

COLABORACION

La ratificación de las deudas francesas

problema de las deudas interesadas y de las reparaciones, de tanta actualidad, es demasiado complejo para que no me parezca oportuno hacer un nuevo esfuerzo al fin de precisar sus términos. Lo que concierne, en primer lugar, a la deuda de Francia con los Estados Unidos, los enterados desde hacía mucho tiempo, las deudas de la República con los aliados fueron desde el principio tratadas por medio de obligaciones en toda regla, que llevan la firma de Francia. Estas obligaciones, además, la mera contrapartida de las que la Hacienda norteamericana había emitido para poder acreditar los créditos y de cuyas anualidades amortización sigue asegurando el pago. Francia se comprometió a pagar los intereses de esas obligaciones al mismo tipo que la Hacienda norteamericana. Y así lo hizo, en efecto, durante algún tiempo; después suscitó sus pagos; y, finalmente, por el Gobierno norteamericano la disyuntiva de pagar o de olvidar su deuda, envió negociaciones a Norteamérica, llegándose al acuerdo Mellon-Bérenger. Acuerdo que consistía sobre todo, la ver sea dicha, en aceptar las condiciones fijadas por los acreedores mis- mo que el acuerdo que consolidaba el ca- rter y los intereses vencidos y que había el pago integral en sesenta años, estipulando, además, el pago de intereses sobre las sumas que quedasen por reintegrar a un tipo de interés muy bajo.

¿Cuánto a la deuda de Francia con Inglaterra, el procedimiento se- cundario y los resultados obtenidos son muy parecidos. De ahí que se pue- da decir ahora al país: «Ratificar no

es, como se ha creído generalmente hasta aquí, contraer una nueva obligación. Es confirmar formalmente la condonación de parte de nuestra deuda, cuando menos por lo que afecta a los intereses.»

Esto está claro. Pero, ¿por qué no haberlo dicho antes? Pues porque la opinión francesa admitía difícilmente y con repugnancia la idea de que estas deudas, contraídas durante la lucha, entre aliados que unían todos sus recursos, fuesen verdaderas deudas en el sentido exacto y jurídico de la palabra. Porque los mismos hombres que estos días se han visto en la necesidad de dar precisiones a la opinión pública sobre la situación en que se halla en Francia no tuvieran todos el valor de hacerlo antes.

Débase también—según se nos ha dicho—a que nuestra diplomacia ha intentado obtener, sino una reducción más importante, al menos cláusulas de ejecución más favorables. No obstante, el Gobierno actual ha podido comprobar, a su vez, que el norteamericano acreedor no quería consentir siquiera aquella «cláusula de transferencia» que el norteamericano, perito del Plan Dawes, había acordado en beneficio de Alemania. Ha comprobado asimismo, que el norteamericano acreedor no consentiría en unir jurídicamente la deuda de Francia a la de Alemania. Y, sin embargo, si existe una idea contra la cual se rebela la conciencia francesa, es esta de pagar a sus aliados más de lo que Francia recibe de su propio deudor.

Cabría objetar entonces: ¿por qué no haber aplazado todavía la ratificación de los acuerdos de 1926, que M. Poincaré se había limitado a ejecutar hasta aquí de hecho, entregan-

do regularmente las anualidades con venidas? A esto se nos responde: «Es porque Francia hubiese tenido que reembolsar a los Estados Unidos, el primero de agosto, una deuda de diez millones—la deuda de los stocks de guerra—; y porque el Gobierno norteamericano nos puso cortesmente en la disyuntiva de ratificar, antes de esa fecha, el acuerdo Mellon-Bérenger.»

Se nos expone, además, que el Plan Young ha establecido un completo paralelismo entre los pagos y los cobros de Francia, ya que Alemania debe pagarle tantas anualidades como aquella tenga que entregar. Se nos hace observar, por otra parte, que Alemania no obtiene con este nuevo sistema sino el beneficio de una moratoria análoga a la que nos proporciona a nosotros el acuerdo Mellon-Bérenger y que si, en un momento dado, no puede asumir—para abonar en la cuenta de Europa—la carga de transferir cada año dos mil millones de marcos oro, todo el sistema será entonces puesto nuevamente en tela de juicio; que por lo tanto, a falta de una relación jurídica, una relación de hecho se halla así establecida entre los créditos de Francia sobre Alemania y sus pagos a los aliados. Más este Plan Young, que no pasa aun de ser un simple proyecto de los peritos, y sobre el cual tiene que resolver la Conferencia de La Haya, no puede estar convertido en instrumento diplomático lo bastante pronto para su ratificación antes del primero de agosto, fecha de aquel vencimiento. Además, es de creer que no será ratificado por los Estados Unidos de una manera definitiva. Por otra parte, y sin que esto sea regatear el mérito de sus redactores, es preciso convenir en que este Plan no resuelve

verdaderamente el problema que preocupa más a la opinión pública francesa, la que no subordina explícitamente nuestros pagos a los de Alemania. Fácil es comprender, pues, que colocado ante la demanda de ratificación por parte del Gobierno, el Parlamento francés se mostrase tan reticente y un poco rebelde, hasta dar lugar a una crisis ministerial.

BERTRAND NOGARO
Ex Ministro, Catedrático de la Facultad de Derecho de París
(Prohibida la reproducción total o parcial)

Nota al día

EL DUELO Y LA CULTURA.—Nos alegra sobre manera que la dama acuchillada por un chulo madrileño, haya curado por completo, y pueda regresar a su país sana y salva. Mal recuerdo, realmente, guardará de su viaje al nuestro, patria también de su marido. Pero deberá tener el consuelo de que todo un pueblo, incluso su gobierno, protestó con energía de la salvajada. Ahora bien; padecerla grave equivocación si no diera crédito a las palabras de su esposo, cuando ya en proyecto su viaje a España, le decía que no existían chulos, bandoleros, ni mujeres con la navaja en la liga. Ni siquiera debe creer que existen aun ejemplares de esa fauna en algún barrio exporético, del Madrid castizo, porque haya interés en conservarlos. Los guapos, los chulos, los falsamente pundonorosos y caballeros, desde la Edad Media existen en Europa y también en América desde un rato después de ser descubierta. Representan la fuerza del instinto, que no ha encontrado oposición capaz de domeñarla. Esa oposición es la cultura social. Un hombre culto rodeado de salvajes no está indemne de cometer alguna barbaridad. Llegan a contagiarse su barbaridad. Pero a medida que penetra la escuela y la urbanidad íntima, en un medio, el guapo se hace más raro. La cultura en el hombre hace menos frecuentes los guapos; pero tengo, sobre todo, fe en la cultura social de la mujer. El guapo era una especie de Don Juan. Cuando los pocos guapos que quedan se convencerán de que ya no interesan a las mujeres, los guapos desaparecerán del todo. Porque la cultura, entre otras cosas, da comprensión para considerar mejor el problema sexual.—J. E.

EL MOMENTO POLITICO

El pueblo y el proyecto de Constitución

El atentado que el proyecto de Constitución representa a los principios científicos del Derecho político; a la tónica democrática de los pueblos contemporáneos; al esfuerzo generoso de las generaciones que nos precedieron por la libertad civil, ha movido a un limitado sector de opinión. El representado por la Prensa, por los políticos profesionales, por los escritores y los universitarios: es decir, la minoría selecta del país. Mas ¿y el otro gran sector? ¿Y los millones de españoles adscritos a la tierra, a la máquina y al burro? Esa masa permanece inmóvil. No nos equivocamos si aseguramos que esos millones de hombres no han penetrado en el mazorra retórico del proyecto constitucional. Y mientras ese texto se traduce a todos los idiomas es bien cierto que no ha llegado a conocimiento de los ciudadanos de habla castellana. Pero, no obstante, por designio del gobierno, esas masas de ciudadanía quieta esperan tumbadas la hora del plebiscito.

De suerte que el problema constitucional está planteado en los mismos términos en que viene planteándose todo el problema político español.

Es un problema de minorías. A estas minorías selectas corresponde la obstrucción del proyecto. Bien por el método polémico, bien por el método abstencionista que ahoga en el vacío el peligroso intento. Por las muestras parece que ha predominado aquel, y una vez iniciado debe lograrse su máxima eficacia abriendo todas las válvulas de expresión del pensamiento.

Dada la realidad española, sólo se puede confiar en la actitud docente, pedagógica, científica de esas minorías frente al proyecto que oponga un cuerpo de doctrina tan convincente que lleve la luz a las tenebrosidades donde se engendrará. Si el país hubiera vivido «realmente» vida constitucional no hubiera necesitado en estas horas sombrías de esa delegación de las minorías. El sólo se hubiera erguido mostrando su intransigente oposición.

Peró el país no ha vivido la Constitución. El español de la Constitución de 1876 no ha sabido ser elector, ni elegido, ni jurado, ni ha sentido la menor herida cuando los Poderes le han negado sus derechos individuales, ni la menor opresión en los eclipses constitucionales. Para él la Constitución era un vocablo sonoro en la jerga política.

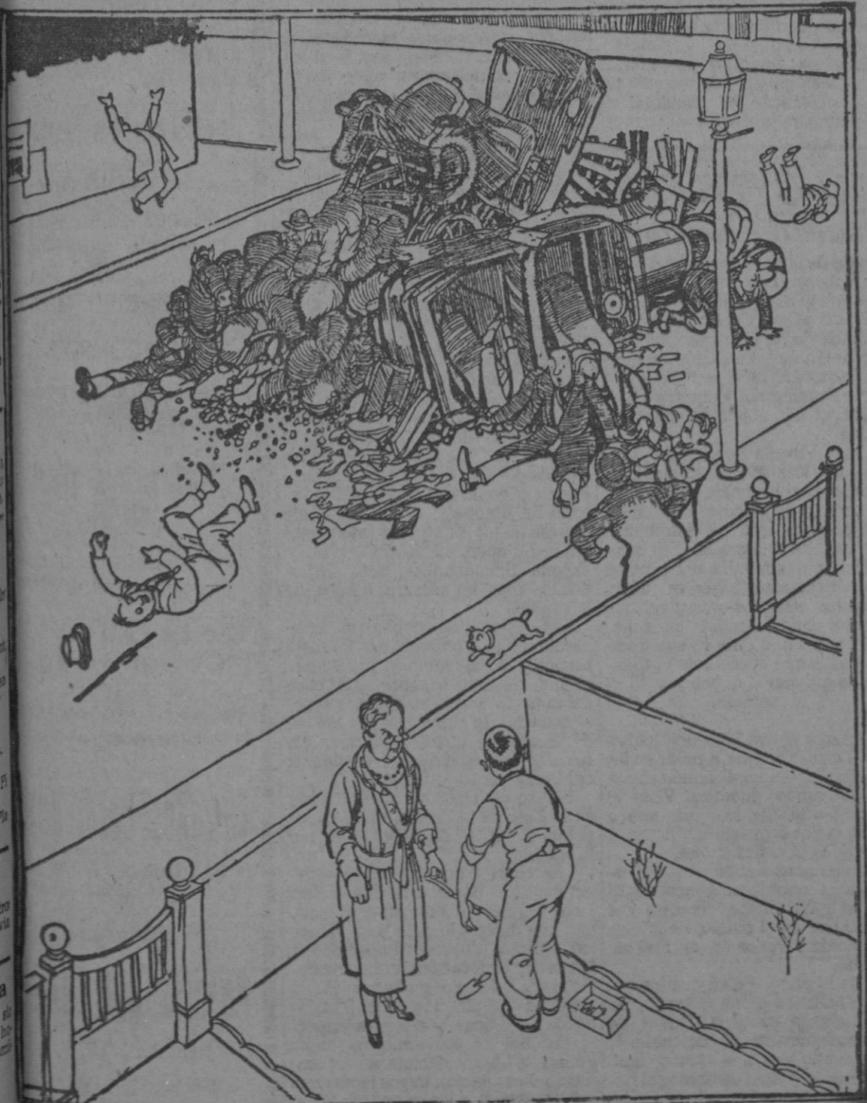
El Derecho no es caprichosa creación del legislador. Su fuente es la costumbre. No mana de la mente, sino que fluye del manantial del pueblo, que expresa los principios éticos y de convivencia en prácticas consuetudinarias. La Constitución de un pueblo es la expresión de su ser íntimo, de su proceso histórico, y de su aspiración ideal. A un país realmente constituido no se le puede arrancar impunemente su Constitución, como no se pueden extirpar de un organismo sus órganos vitales. ¿Cómo media docena de hombres pueden siquiera intentar hacer retroceder la vida jurídica de un pueblo unos siglos? Sólo se explica el fenómeno situando psicológicamente esos hombres frente a una realidad de desierto jurídico. Y en esa gran desolación pueden soltarse todos los instintos atávicos y construir una entelequia fuera del tiempo. Enfrente de una realidad viva constitucional, ese salto atrás es absolutamente imposible.

Establecido esto, es lógico pensar que no han de producirse intensos y espontáneos movimientos de opinión pública frente al proyecto y hasta nos atreveríamos a decir que si el gobierno quiere su aprobación contará con el plebiscito. Es, pues, un problema exclusivamente de minorías. Una actitud crítica de minorías ilustradas, no ante una norma jurídica, vaso más o menos perfecto de reales sentimientos colectivos, pues no recoge siquiera la tradición legal española aunque sea meramente formal, sino que la niega; es una actitud crítica ante una concepción meramente especulativa. Diríase que estamos frente a una de las célebres Memorias del Ateneo o de la Academia y que eruditos de todas las escuelas se aprestan al combate.

Por eso creemos que la polémica abierta habría de lograr tan solo un cuerpo de doctrina tan convincente que lleve la luz a las tenebrosidades donde se engendrará y que sus autores retiren la Memoria fracasada. Aunque si no la retiraran y el plebiscito le diera viabilidad, no llegaría a ser la Constitución interna del pueblo español. Nuestro pesimismo tiene un límite y si hemos escrito acerca de la vida al margen de la Constitución del 76 del pueblo español, tenemos fe en que no se hundiría en la Historia aceptando un permanente régimen absoluto.

ANTONIO DUBOIS
(Prohibida la reproducción).

La fuerza de la Costumbre



Politica internacional

Se prepara la Conferencia

De momento se temió que no estuviera La Haya preparada para recibir las numerosas delegaciones y el ejército de periodistas que allá se congregarán con motivo de la Conferencia de las reparaciones, pero las acertadas disposiciones tomadas por el gobierno hace concebir que todo estará pronto para la fecha señalada. La cuestión más delicada era la de los alojamientos y este punto asegurado quedó resuelto en la forma más adecuada posible, y nadie podrá quejarse, ni de su instalación ni de libertad para trabajar tranquilamente.

Otra cuestión interesante si bien de orden psicológico era la del nombre con que debía bautizarse la Conferencia, pues llamarla de «las reparaciones» podía herir susceptibilidades, que se tradujeran en objeciones germanas. Y para evitarlo, se ha resuelto que no lleve más nombre oficial que, Conferencia de La Haya de 1929.

Relacionado con la Conferencia Herr. Stresemann, ha celebrado una detenida conferencia con el Presidente Hindenburg, durante la cual, el Ministro ha expuesto al Presidente la forma como será presentada la cuestión política a la Conferencia.

Según la «Gaceta de Voss» el Presidente está de acuerdo con Stresemann para rechazar toda forma de control permanente en Rhenania por parte de cualquier Comisión Internacional, pues están los alemanes por el contrario dispuestos a discutir la creación de tal Comisión que debiera cesar su actuación en 1935.

Se ha convocado el Consejo para tomar las últimas disposiciones concernientes y que se irán dando a la delegación que asista a La Haya.

En Inglaterra según dijo «Daily Telegraph» los tres Ministros que irán a La Haya, llevarán consigo un gran contingente de expertos, como pocas veces se habrá visto, acompañando a Mr. Snowden entre otros los que figuraron como Consejeros en el antiguo plan Young y otros Consejeros de la Tesorería. A Mister Henderson le acompaña Sir Cecil Hurst y M. Howard Smith, encargados respectivamente de los servicios jurídicos y de la Europa-Central en el «Foreign Office» y Mr. Graham irá acompañado de Mr. Jauntain, que fue el principal colaborador de Lord d'Abernon.

En Italia anuncia la prensa que los Ministerios competentes preparan una nutrida documentación la cual será presentada por aquella delegación a la Conferencia en defensa de los intereses y de las tesis italianas.

La delegación estará formada por los señores Masconi, Ministro de Hacienda; Graudi, Sub-secretario de Estado y de Negocios extranjeros y el senador Pirelli.

Las negociaciones anglo-rusas

Los gobiernos ruso y británico, han publicado sendas declaraciones explicando que se habían interrumpido las negociaciones entabladas entre los señores Dorgolewski y Henderson.

Los dirigentes de U. R. S. S., han roto por una cuestión de procedimiento, pues ante todo hubieran querido, antes de tratar con la Gran Bretaña, reanudar normalmente sus relaciones diplomáticas, tesis que no admitió Mr. Henderson, aunque tenía ferviente deseo de reanudar sus relaciones amistosas con la República Soviética. Pues para ello exigía el gobierno inglés un avance del programa de pretensiones rusas.

No quería aventurarse en una cuestión intrínseca en la que empezaba dando lo que se le pedía, sin garantía de que su concesión pudiera ser eficaz en el propósito.

Rusia consideró no debía ceder en su posición teórica de no admitir imposiciones de ninguna potencia imperialista y así atacaron el actual gabinete con la misma saña que al conservador. Convencidos de que tanto Mac-Donald como sus colaboradores confiaban con el éxito que les proporcionare el restablecimiento de relaciones con ellos, dieron concretas instrucciones a Dorgolewski, para que demostrándose al principio intransigente no cediera sin cobrar caro este artículo del programa laborista. Sin embargo y a pesar de lo dicho no creemos que los soviets piensen acabar definitivamente sus conversaciones sobre China. Se expondrían a perder demasiado!

Los regateos están para reanudar-se en la sombra y de una u otra forma acabarán por entenderse, pues al fin—de concesión en concesión—se hallará la fórmula, que es lo interesante para evitar la guerra.—N. B.

ANECOTARIO

LA EDAD DE DON EMILIO

No hace mucho tiempo, en cierta reunión en la que se encontraba el ilustre don Emilio Thuiller hubo de ser presentado a éste un señor como de unos cincuenta años de edad.

El presentado, con acentos admirativos, decía al ilustre actor.

—¡Lo que yo le he admirado a usted siempre! Recuerdo que era yo muy niño y ya iba a verle a usted hacer el protagonista de «Mar y cielo».

Don Emilio, muy serio y como sin darle importancia, respondió al indiscreto.

—Aquel no era yo. ¡Era mi padre!

El DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

REUNION DE AUTORIDADES

La visita del Infante don Jaime

Como anunciamos, ayer mañana se celebró en el Palacio de Capitanía General una reunión de autoridades para esbozar el programa con motivo de la visita del Infante don Jaime.

Asistieron el Capitán General, Gobernador civil don Pedro Llosas, Alcalde de Palma don Juan Aguiló, el Bayle del Real Patrimonio don Enrique Sureda, el Presidente de la Diputación don José Morell, el Vicario Capitular señor Homar, el Conde de Peralada y el Delegado gubernativo don Cosme Parpal.

El esbozo de programa es el siguiente: Primer día.—A la llegada del Infante le recibirán solamente las autoridades. Después de desembarcar visitará la Catedral donde se celebrará un Te-Deum.

Terminado el referido acto tendrá lugar una recepción en Capitanía General y después un almuerzo en obsequio a su Alteza, invitado por el Ayuntamiento.

Por la tarde tendrá lugar la apertura del Congreso Municipalista a la que asistirá el Infante y visita al Castillo de Bellver, donde será obsequiado con un té.

Por la noche comerá el Infante en el Palacio del Conde de Peralada, invitado por dicho señor.

El segundo día tendrá lugar una excursión marítima a la Caleta de Santa Ponsa donde tendrá lugar la bendición de la Cruz, el Oratorio y la Piedra Sagrada del lugar del desembarco.

Terminado dicho acto irá el Infante a Valldemosa, almorzando probablemente en uno de aquellos parajes invitado por la Diputación.

Por la tarde excursión a Sóller y Puerto, donde se obsequiará al Infante con un té que servirá el Hotel «Mar y Cel».

Por la noche se celebrará una función en el teatro Principal.

El tercer día por la mañana, visita a las cuevas de Artá y Manacor, con almuerzo en el puerto.

Por la tarde, regreso a Manacor y visita a la fábrica de perlas establecida en dicha ciudad.

Luego, regreso a Palma, donde asistirá el Infante a las carreras que celebrará la «R. S. Hípica».

Después, comida costeada por la Diputación Provincial en obsequio a su Alteza.

Cuarto día.—Función en la Catedral en sufragio del alma de los que fallecieron en la Conquista de Mallorca.

Después, almuerzo en el Puerto de Pollensa.

Por la tarde, visita al Monasterio de Lluch y regreso a Palma, visitando el Círculo Mallorquín y principales monumentos.

Al terminar las visitas se celebrará una comida de autoridades.

Con la nota relativa al programa que ha sido remitido al Monarca para su aprobación, se le ruega que el viaje a Palma lo haga a bordo del acorazado «Jaime I», por la circunstancia de llevar este buque el nombre del Conquistador de Mallorca y el mismo también que lleva el Infante.

Gobierno civil

El Gobernador

Regresado ayer de Pollensa el Gobernador asistió a la reunión de autoridades celebrada en la Capitanía

General con motivo de la próxima venida del Infante don Jaime a Palma.

Multas

Han sido multados por la autoridad gubernativa con 50 pesetas cada uno, dos individuos que durante la corrida del domingo arrojaron, contra lo prohibido, almohadillas en el redondel.

Lo de las almohadillas

El Gobernador ha leído con la atención e interés que merecen, las censuras que algunos periódicos locales dirigen a los concurrentes a la Plaza de Toros, que persisten—aunque sea después de terminada la corrida—en lanzar almohadillas al redondel, ofreciendo con ello un deplorable espectáculo, que de modo alguno se compadece con la educación, cultura y sensatez del pueblo mallorquino, que, como pocos, sabe comportarse en los espectáculos públicos, y en todas ocasiones, con la noble mesura y corrección que son su exponente más estimable.

Dada la asistencia que en todas ocasiones ha encontrado la Autoridad, sobre todo en aquellas saludables medidas que tienden al bien general en evitación de daños y molestias que puedan causarse a personas o cosas, el Gobernador quiere creer que los contraventores de sus disposiciones prohibitivas, relativas al lanzamiento de almohadillas al redondel debían quizás ignorarlas y por ello insiste en su admonición, advirtiéndole que todos los agentes de la Autoridad tienen órdenes severas y terminantes para denunciar y detener a cuantos se empeñen en infringir la prohibición absoluta de arrojar a la Plaza de Toros durante la corrida, antes y después de ella, cualquier objeto que pueda servir de incomodidad, molestia, estorbo o peligro al público, a los lidiadores o al servicio de la plaza.

Cierto es que a efecto de las denuncias producidas por los agentes de la autoridad se han impuesto las debidas sanciones a algunos expectadores por el mal gusto de arrojar las almohadillas, pero como tales denuncias, no están en proporción del número de los infractores, el Gobernador dirige un ruego al público sensato, para que velando por el decoro y la educación, evite el deplorable espectáculo en cuestión, amonestando, recriminando y denunciando a quienes cooperen al mismo o lo fomenten.

Y para el improbable caso de que fueran desoidas dichas amonestaciones, ha dispuesto que el personal a sus órdenes así como los agentes municipales, se distribuyan entre todos los tendidos y demás localidades, y denuncien a los infractores, a los que impondrá la multa de 250 pesetas, quedando facultada la Empresa para que el personal de servicio en el Coliseo Balear, tenga autoridad para denunciar cualquier infracción.

CASA MATONS

Artículos para viaje

30 años atrás

7 agosto de 1899.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó dirigirse a la Superioridad interesando la desaparición del Polvorín que tiene instalado el Ramo de Guerra en la muralla; interesar de los representantes en Cortes sea despachado brevemente el plano de Ensanche que se remitió a Madrid, y dar el nombre de Plaza del General Weyler a la que lleva el de Trujols.

DEL CARNET

Por don José Guardia Gil, y para su hijo don Guillermo, ha sido pedida la mano de la señorita Manolita Roca Mir, hija de don José Roca Sureda y doña Manuela Mir, residentes en Barcelona.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Por el Gobierno italiano ha sido concedida la condecoración de Caballero de la Corona de Italia al Agente Consular de dicho país don Francisco Ponseti Vinent.

Por el Obispo y Cabildo de Menorca ha sido elegido Beneficiado del Concordato de aquella Catedral, don Juan Salort Jover, Pbro., Catequista de Teología del Seminario de Ciudadela y Beneficiado parroquial de la Catedral.

Nuestro distinguido amigo el Jefe de Correos de esta provincia, don Francisco Pons, recibió el sábado último un telegrama del señor Tafur, Director General de Comunicaciones, concebido en los siguientes términos:

«Tanto mi hijo como yo estamos muy mejorados. Mil gracias atención».

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Barcelona, en comisión, el Oficial de Telégrafos don José Castaño Pascual.

Se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Francisca Thomas Vives Salom.

Bendijo la boda el P. Atanasio de Palafrugell.

La novia fué apadrinada por el abogado don Jaime Muntaner y el médico don Sebastián Villalonga.

El novio fué apadrinado por el comerciante don Eduardo Sabrafin y por don Mateo Zanoguera.

Desearnos muchas felicidades a la novel pareja.

Ayer, con el ceremonial de costumbre, tomó posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia provincial don Pedro Andreu Cavestany.

Para cubrir la vacante de la dirección y gerencia de la Compañía de Tranvías Eléctricos, que dejó el que fué nuestro querido amigo don José Esteve Boscana, fué elegido por el Consejo de Administración, nuestro amigo don Rafael Ferrer y Massanet, coronel de Ingenieros, actual jefe de la Comandancia de Mallorca.

Para pasar una temporada en el balneario de Vittel embarcó anoche para Barcelona nuestro amigo, el Delegado de la Transmediterránea en esta ciudad don Antonio Qués Ventayol.

De Ciudadela llegaron ayer mañana don Juan Roselló, don Antonio Monjo, don Jaime González y don Juan River.

De Tarragona vinieron ayer don Bernardo Payeras, el abogado don Pedro Andreu, Magistrado de esta Audiencia y don Gabriel Cano y señora.

De Barcelona llegaron ayer don José Balaguer, don José Pons y señora, don Antonio Esteve, don J. Sans, don E. Company, don C. Jordana y señora, don Juan Carrió y don José Vich.

Ayer marcharon a Ciudadela don Pablo Rosich, don Francisco Ruiz,

don Joaquín Robiste y el Padre Vetricat.

Para Barcelona salieron anoche don Luis Gómez, don Amadeo Panisello, don Cesar Felix, don José Serrabon, don Guillermo Palmer, don Gabriel Abraham y don Roberto Mazanaza.

Dr. ROGLÁ
Pecho y corazón
Tuberculosis en todas sus formas
Sofocante, 124

TURISMO

Patronato Nacional del Turismo

El «Patronato Nacional del Turismo» afecto a la presidencia del Consejo de ministros, ha acordado abrir en Algeciras en un amplio local cedido al efecto por el Ayuntamiento, una exposición y venta de artículos representativos de las industrias típicas populares de las distintas regiones españolas.

Los objetos destinados a este efecto deberán proceder de industrias típicas de cada país y una parte de ellos estarán especialmente destinados a exposición y otros a la venta, colocándose al lado de cada grupo de objetos de una región, una colección de fotografías representativas de su valor turístico, monumentos, paisajes, etc.

Sería muy conveniente la concurrencia de Mallorca y demás islas a esa manifestación de la actividad regional, presentando la multitud de objetos típicos que aquí se fabrican y que tanto hablan de contribuir a popularizar el nombre de estas islas.

En la secretaria de la sociedad Fomento del Turismo, darán datos completos sobre este asunto.

El «Araguaya»

Procedente de Barcelona llegó ayer a nuestro puerto el vapor inglés «Araguaya» de la matrícula de Belfort.

A bordo del mencionado buque viajan 325 turistas los cuales durante el día recorrieron la población visitando sus monumentos y algunos realizaron excursiones por el interior de la isla.

Va al mando del comandante T. J. C. Buret.

Lo tripulan 279 individuos y desplaza 10.196 toneladas.

El yate «Ana María»

En la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto frente a la riba baja el yate «Ana María», propiedad de don Rómulo Bosch.

A bordo del «Ana María» viajan los hijos del propietario que realizan un viaje de placer por el Mediterráneo.

Procede de Andraitx y uno de estos días saldrán para la ciudad condal a cuya matrícula pertenece.

El yate «Aidebaran»

Procedente de Cannes ha llegado a nuestro puerto el yate italiano «Aidebaran».

Viajan a su bordo los propietarios que realizan un viaje de recreo y turismo, habiéndose despachado el citado yate para la mar.

SUCESOS

Guardias heridos

El jefe de la guardia civil del puesto de Pollensa comunica al Gobernador que el día 17, en el campo denominado «Ca'l Cuec» se celebró una tirada de pichón, a la cual asistió en unión de los guardias segundos, Sebastián Llompart Soliveret, Vicente Domínguez Verger y Juan Más Mayol, con objeto de mantener el orden.

Cuando Vicente Domínguez Verger y Juan Más Mayol, cumpliendo una orden que les había transmitido, en el sentido de procurar el despeje de las personas que les estorbaban y que estaban situadas en un campo próximo que miraba al frente del campo donde tenía lugar la tirada, vieron, los referidos guardias, que un tirador con la escopeta en la mano les hacía señas para que se apartaran, señas que obedecieron abandonando el lugar del peligro. El tirador hirió al palomo, más no le mató.

Al escapar el ave hizo una curva hacia el centro, yendo a parar en las proximidades del lugar donde se hallaban los citados guardias. Visto el vuelo por el tirador, hizo un nuevo disparo, cuyos proyectiles hirieron a los referidos guardias civiles.

El Domínguez resultó con incrustaciones de once perdigones en el brazo, nalgas y pierna derechas y el Más con una en el pulgar de la mano izquierda y varios en el fusil de cada uno.

Añade la guardia civil que los heridos se hallaban a una distancia de unos cincuenta pasos del lugar de tiro, completamente en descubierto, y, caminando uno tras otro; y que, seguramente el alán de matar al palomo, supone que haría incurrir en tal imprudencia al tirador. Este dijo llamarse don Jaime Sempol Mercader.

dal, de 39 años de edad, natural de Mahón y capitán del Regimiento Mixto de Artillería de Mallorca, a quien fué ocupada una escopeta con la que había sido hecho el disparo.

El hecho fué denunciado ante la superioridad.

Mordida por un perro

Isabel Forteza, de 39 años, que vive en la calle de Jaime II, 71, sufre una herida en el pié izquierdo que le produjo un perro, al morderle. Fué auxiliada en la casa de socorro.

Ciclista atropellado por un automóvil

Bernardo Comas, de 17 años, vecino de Son Sardina, yendo montado en bicicleta fué atropellado por un automóvil.

En la casa de socorro, donde fué asistido se le apreció erosiones en el brazo izquierdo y en el muslo derecho.

Calda

En la vía pública se cayó Juana Calafell, de 60 años, con domicilio en la calle de la Fé, 37, y se produjo una herida contusa en la frente, de la que fué auxiliada en la casa de socorro.

Accidente del trabajo

Igualmente tuvo que ser asistida en el ya referido establecimiento benéfico Juana Serra, de 49 años, que vive en «Son Homs» a quien se apreció heridas incisas en los dedos medio, anular y meñique de la mano derecha, que se produjo con una hoz.

FEDERACION OBRERO CATOLICA DE MALLORCA

Nuevo Sindicato de Mozos de Cordel

El Presidente de la F. O. C. de Mallorca don Juan Ximénis nos comunica que acaba de fundarse bajo la presidencia del socio don Antonio Roca y adicto a la Federación un Sindicato de Mozos de Cordel titulado «La Lealtad», al cual están inscritos casi todos los obreros del expresado ramo de Palma.

Al mismo tiempo nos ruega hagamos público que las personas o entidades que deseen utilizar obreros de «La Lealtad» para transporte de objetos y bultos con ocasión de cambio de domicilio, viajes, etc. etc., pueden hacer los encargos en el local social (Zavellá, 15 pral.) todos los días desde las ocho de la mañana hasta las 9 de la noche.

SE CELEBRARA EN BARCELONA

El Congreso Nacional de Publicidad

Por primera vez se reunirán en nuestro país cuantos intervienen en el difícil arte del anuncio. Técnicos, artistas, comerciantes, agencias, fotógrafos, impresores, etc. celebrarán el primer Congreso del Anuncio en Barcelona, del 30 de agosto al 1.º de septiembre, coincidiendo con la Exposición Internacional.

El Comité ejecutivo del Congreso lo preside el fundador de «El Sol», de Madrid, don Nicolás M.º de Urgoiti, estando además integrado por Rafael Bori y A. López-Llausas, Vicepresidentes; José M. de Colubi, Tesorero; Casimiro Barnils y José Gardó, Secretarios; Pablo de Azkue (Bilbao), Federico Bonet (Madrid), Carlos Carandini, José Canredón, Ramón Baizeras, Francisco Millá, Marcelino Soler Biosca, vocales.

El acto inaugural tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad, el día 30 a las 7 de la tarde, siendo recibidos por las autoridades de Barcelona y por el Congreso, 400 profesores de Europa y América que de regreso de los Congresos Internacionales y Europeo, de Berlín, visitarán España. Seguidamente serán visitados los más importantes diarios de la capital.

Las sesiones de trabajo se celebrarán en el Fomento del Trabajo Nacional donde también pronunciará una conferencia sobre «La ética del anuncio y consideraciones sobre el anuncio de libros y sobre los periódicos como instrumento de publicidad y propaganda» el presidente del Comité señor de Urgoiti.

El acto de clausura tendrá lugar en la Casa de la Prensa, de la Exposición, el día 1.º de septiembre, por la mañana.

Los temas a discutir son: Programa para las Escuelas de Publicidad; Debe tributar el anuncio? Publicidad que debiera hacerse para encauzar nuestro turismo; Publicidad y Mercado; Unificación de medidas en Publicidad; La tipografía y la Publicidad; La Justificación de las Tiradas de los periódicos y el emplazamiento racional de los anuncios en la Prensa; y Lo que debiera ser las empresas de anuncios, cuyos temas han sido confiados a los conocidos técnicos José Gardó, Norberto de Mendoza, Fernando Redondo, Casimiro

Barnils, Pedro Prat Aubeyzón, Francisco Canredón, A. López-Llausas, Bori y Rafael Roldós. Los derechos de inscripción, 10 pesetas, debiendo abonarse en la Tesorería de Publicaciones, calle del Pí, 3, Barcelona.

Antidiabético

Cura rápida sin régimen dietético. Macias y Centros de España.



HOY

Desde las 6 y

Actualidades

reportaje gráfico del

El amor puro

comedia par Tim Mac

EL DUEÑO

superproducción por

tians y Gabriel Gabrio

Las hazañas de

graciosa película cómica

Jueves

El heredero de

por Oglia Tschekowa y

Pronto:

El caballero

por RAMON NOVARRO

EN PREPARACION

BEN-A

Valer

Bazar Ba

Lo

Ha sido

Ayer

cont

bre l

El fis

o con

hech

de d

ente

es in

la casa más com

te para compr

zado por su Alt

lidad y su

Precio.

Calzados

Señora

de cualquier

desde Ptas

Calzados

Caballero

de cualquier

desde Ptas.

Calzados

Niños

de cualquier

desde Ptas.

De la fábrica

Consumid

todo artículo

de primer or

Calzados Bazar

Sindicato, 55

(Sucursal)

Palacio del Cal

Quint 9, 11 y

PALMA

El ejercicio después del baño



Grupo de niñas jugando al corro en las playas de San Remo (Italia)

LA FERIA DE VALENCIA

na capea de Borbotó

Décima corrida

de hoy puede decirse que no es una corrida de la Feria de Valencia. La Feria terminó al mar...

luminosa sin que pueda percibir las imágenes. Los peritos de la defensa dijeron que se trata de una pérdida relativa...

El señor Amengual recordó que examinó al procesado de una rozadura en la base del cráneo.

Agustín Vallespir se encontraba en una obra en construcción cuando pasaron con el procesado diciendo éste a los otros que pasaran por encima.

Negó que malfamara al Carbonell ni a su novia.

Lorenzo Caldes presenciaron la riña viendo como el procesado tiró la piedra, no viendo que el Vallespir pegara con el azadón.

Juan Simó vió que Vallespir pegó primero con el azadón y luego el procesado tiró la piedra.

Que éste fué insultado gravemente. Lorenzo Perelló, presenció como Vallespir empezó la riña, quitándole el declarante un azadón de las manos.

Sebastián Crespi dijo que el procesado comenzó la riña no viendo que el Vallespir pegaba con el azadón.

Rafael Cardell declaró que quien empezó la riña fué el Agustín, que pegó con un azadón.

Como testigos de la defensa declararon Antonio Company, Gabriel Bannassar, Juan Sastre y Lorenzo Moragues.

Dijeron los dos primeros que el procesado se defendió y que el Agustín fué quien pegó primero.

Los otros dos confirmaron los insultos en la pradera, del Vallespir contra el procesado.

Terminada la prueba el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de no apreciar ninguna circunstancia atenuante...

La acusación privada y la defensa sostuvieron las mismas conclusiones.

El fiscal pronunció breve informe explicando los hechos ocurridos, pidiendo una condena.

La acusación en su informe dijo que se trataba de un hecho grave que debe ser condenado.

El defensor pronunció un extenso informe y al relatar el hecho dijo que concurrían tres circunstancias atenuantes: Arebato y obcecación, legítima defensa y no haber querido causar un mal tan grave.

El juicio quedó visto para dictar sentencia.

Señalamiento Para hoy y mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Pedro Bisquerra Martorell y Gabriel Bisquerra Morell, sobre alzamiento de bienes.

Representará al ministerio público el fiscal señor Maseres, sostendrá la acusación privada en nombre de la sociedad «Yute» el abogado don Pedro Bonet de los Herreros y los procesados estarán defendidos por los letrados don Tomás Feliu y don Nicasio Pou, respectivamente.

DEPORTES

Ciclismo

Un doble e interesante match en perspectiva

Los corredores ciclistas José Nicolau y Antonio Antich nos remiten, rogándonos su inserción, la siguiente carta:

Señores don Gaspar Pocovi y don Francisco Salvá. Queridos compañeros: Enterados por aficionados al ciclismo de que Vds. se consideran superiores a nuestras fuerzas, (especialmente F. Salvá), les invitamos (sin retar...) a correr a velocidad, contra reloj y a meta partida, pues nosotros aunque principiantes y sin considerarnos los mejores de España... ni mucho menos de Baleares, nos creemos con suficientes fuerzas para combatir con Vds. y si viene el caso, de venderles muy cara la victoria.

Yo, José Nicolau, ¡se lo digo Salvá...! no me considero superior a nadie, pero con V. creo puedo combatir en toda clase de pruebas y como Antich también cree poder combatir no solo con V. sino con su compañero Gaspar Pocovi, es por lo que les invitamos a correr las pruebas que al final se detallan.

Nosotros, como «deportistas» les proponemos que los beneficios que se obtengan en taquilla sean destinados a un fin benéfico y si Vds. como «profesionales» quieren correr por dinero, nosotros tenemos para apostar lo que ustedes tengan por conveniente y esté a nuestro alcance.

Con eso verán que estamos dispuestos a demostrarles que los valientes se ven en el campo de batalla y que no basta escurrir el bulto, sino que hay que enseñar el pecho... (7).

Vds. tienen la palabra, esperando que de aceptar, la Sociedad Veloz Sport Balear no se opondría a ceder la pista dado el caso de ser destinado el producto de taquilla a fin benéfico.

Quedan de Vds. attos. afios. y s. s. y amigos. José Nicolau Antonio Antich Pruebas

1.ª Salvá-Nicolau. Velocidad. 3 vueltas. 2 puntos al 1.º y 1 al segundo. 2.ª Pocovi-Antich. Velocidad. 3 vueltas. 2 puntos al 1.º y 1 al segundo. 3.ª Nicolau-Pocovi. Velocidad. 3 vueltas. 2 puntos al 1.º y 1 al segundo. 4.ª Antich-Salvá. Velocidad. 3 vueltas. 2 puntos al 1.º y 1 al segundo. 5.ª Pocovi, Salvá, Antich y Nicolau. Velocidad. 3 vueltas. 4 puntos al primero y 3, 2 y 1, respectivamente.

Resumen: El equipo que obtenga más puntos será el vencedor de la prueba de velocidad. 6.ª Kilómetro contra reloj. Resumen: El tiempo que emplee cada corredor será finalmente sumado al de su compañero y así el equipo que haya empleado menos tiempo resultará ser el vencedor. 7.ª Carrera a meta partida por equipos a 15 vueltas.

PARA SEPTIEMBRE

Peregrinación a Lourdes

Día 16 de este mes empezará la inscripción de peregrinos para la próxima peregrinación que saldrá día 24 de septiembre y regresará día 2 de octubre.

Los precios son los mismos que de la última verificada en junio, a saber: 1.ª clase, 155 pesetas más 850 francos. 2.ª clase, 105 pesetas más 530 francos. 3.ª clase, 65 pesetas más 350 francos.

El plazo para inscripción terminará día 10 de septiembre. Para informes e inscripciones, calle de Caldes, 13-1.º.

Horas de despacho de 12 a 1 del día. Al inscribirse deben presentarse dos fotografías de las de carnet.

Los peregrinos que deseen podrán adelantar la salida de Mallorca y retrasar el regreso, los gastos que hagan en Barcelona corren a cuenta de cada uno en particular.—N. Garau.

PROGRAMA PARA HOY Para los radiooyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 860 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.116 kilociclos).

11:00: Parte meteorológico radio-telegráfico para las líneas aéreas. 12:00 Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Radio Barcelona 13:00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. «La oreja de oro» (marcha española), M. San Miguel; «Rhin» (vals lento), A. Vidal; «Valla farral» (pericón), J. Mora, Sexteto; «Los maestros cantores», Wagner, barítono, J. Lindlar, coros y orquesta ópera Estado Berlin; «Cocorico» (selección), L. Ganne; «Berceuse», F. Smetana, Sexteto; «El sueño de una noche de verano» (scherzo), Mendelssohn, Orquesta San Francisco. Maestro Hertz. Información teatral. «Los diamantes de la corona» (selección), F. A. Barbieri; «Dolores» (valse), E. Waldeufel, Sexteto; «Romanza en «a» mayor», Schumann, transcrita por Kreisler, violín Kreisler, piano Rancheisen; «Canciones valencianas» (pequeña rapsodia), R. del Valle; «Canzonetta número 2», P. Valls, Sexteto; «Plegaria y canción de cuna», Gullmant, órgano por Dawson; «Estás chalo» (schottis), J. Jarque; «Fox-trot ibérico», J. Dotras Vila; Sexteto, Información de actualidad referente a la Exposición internacional de Barcelona. 14:30. Cierre de la Estación.

Radio Catalana 17:30. Apertura de la Estación. «Peñalba» (pasodoble), Margall, Trio Iberia; «Bohemios», Vives, por Marcos Redondo y coro; «De tres cepas» (schottis), Lerma; «El pardal, «alabau» (glosas), Sancho Maraco, Trio Iberia; «Vals triste», Sibelius, Orquesta Sinfónica Chicago, maestro Stock; «Canción de primavera», Mendelssohn, Trio Iberia. 18:00. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. 18:00. Noticias de Prensa. El Trio Iberia interpretará: «Miniature» (vals) Dotra Vila; «La muñeca de maza» (gavota), Zimmer; «Seminola» (fox), Warren; «Tosca» (selección), Puccini; «La casta Susana» (valse), Gilbert. 19:00. Cierre de la Estación.

Radio Catalana 21:00. Apertura de la Estación Cotizaciones de monedas y valores Cierre del Bolsín de la tarde. 21:05. Sardanas. La Coblá Barcelona interpretará las sardanas «La nota matiner» J. Balcells; «Tardor», F. Pujol; «L'Aplec de Sant Martí», A. Juncá; «Íntima», J. Serra, hijo; «A En Pep Ventura», E. Morera; «La bruixa», J. Garreta. 22:00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona. Noticias de Prensa. 22:05. El hermoso cuento «El monstruo», del popular novelista Vicente Blasco Ibañez, leído por la primera actriz Rosa Cotó. 22:20. Concierto a cargo de la soprano ligera Francesca Marlet y la orquesta de la Estación: «Czar and Carpenter» (obertura), A. Lortzing, Orquesta; «Hamlet» (aria), Thomas,

GACETILLAS

CABALLO ABANDONADO.—El Jefe de la Guardia Urbana dará razón de un caballo que fué encontrado abandonado en la vía pública.

MARITIMAS

Movimiento del puerto Martes 6

Entradas: Prudente de Barcelona el vapor «Rey Jaime II» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Tarragona el vapor «Tintoré» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» con el correo y efectos. Procedente de Oslo el vapor noruego «Borguy» con cargamento de bencina. Procedente de Argel el vapor «D'ejemila» con pasaje y carga. Procedente de Barcelona el pailebote «Nuevo Laredo» con carga general. Procedente de Huelva el pailebote «Carmen» con carga general. Salidas: Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» con el correo y efectos. Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga. Para Barcelona el vapor «Rey Jaime II» con el correo, pasaje y carga. Para Marsella el vapor «D'ejemila» con pasaje y carga.

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica . . . 764.6 Característica de la tendencia barométrica . . . S. F. 0.4 Dirección y fuerza del viento . . . N. T. 0 Estado del cielo . . . D. Temperatura . . . 23.8 Humedad relativa . . . 64 Temperatura máxima del día 5 . . . 31.0 Id. mínima id. . . . 16.6 Id. del mismo día al descubierta . . . 15.0 Lluvia en 24 horas . . . 00

Telegramas recibidos

Soller 6 a las 9. — Barómetro 767. — Termómetro 27. — Viento calma. — Mar llana. — Cielo despejado. Alcudia 6 a las 9.00. — Viento E. flojo. — Mar rizada. — Cielo despejado. Bajoll-Vigla 6 a las 8. — Barómetro 765.9. — Termómetro 23.7. — Ventolinas de segundo cuadrante. — Mar rizada. — Cielo desgragado. Madrid 6 a las 10.45. — Levante moderado en las costas del Estrecho. Ibiza 6 a las 10.15. — Barómetro 767.80. — Termómetro 26.8. — Viento E. flojo. — Cielo nublado. Mar rizada de E.

EL PISO DE LAS GANGAS TEJIDOS

Milagro, 4 (Frente Banco Hispano Americano) GRAN REBAJA DE PRECIOS

DESDE EL 5 DE AGOSTO AL 15 DE SEPTIEMBRE

a fin de reducir cuanto sea posible las existencias para poder dar cabida a las grandes compras efectuadas para la próxima temporada de Otoño e Invierno.

NOTA:—Se servirá a los compradores por riguroso turno suplicándoles se abstengan de pedir se les sirva mientras haya otros antes que ellos.

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia.



Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enfleaquecidos.

Tiene cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

¿En dónde pasa Vd. el verano? En el Puerto de Pollensa HOTEL ILLA D'OR

El más nuevo y mejor situado, con espaciosas terrazas, espléndidas habitaciones todas exteriores con vistas al mar. Cocina excelente, Todo confort. PENSION COMPLETA 8 - 10 Y 12 PTAS.

señorita Marlet; «Sarabanda», J. S. Bach, Orquesta; «Lachmè» (aria), L. Delibes, señorita Marlet; «Confession d'amour», O. Kockert, Orquesta; «Vigiletto» (aria), G. Verdi, señorita Marlet; «Serenata de amor», H. Waldau, Orquesta; «El barbero de Sevilla» (aria), G. Rossini, señorita Marlet; «Gran Marcha», C. D. Blake. Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona. 23:00. Cierre de la Estación.

LA REVISTA «IBERICA»

La defensa contra los «rayos esféricos»,

En una extensa nota publicada en el número 788 de la revista Iberica se da cuenta de los estudios que ha hecho el director del Observatorio de Puy de Dôme, M. Mathias, acerca de la constitución de los «rayos esféricos» (rayos de bola). Conforme se explicó en números anteriores de la misma Revista Iberica, M. Mathias sostiene la existencia de lo que él llama el «resto del relámpago» o «materia fulgurante», formada por cuerpos endotérmicos muy inestables (ozonos tetra-, penta-,... atómicos) que al enfriarse dan lugar a una explosión, debida a la onda centrífuga producida por el gran volumen adquirido por los gases de la descomposición de aquellos ozonos.

Si el enfriamiento del resto del relámpago es muy lento, aquella sustancia (en virtud de la tensión superficial) adquiere la forma de superficie mínima: la esférica, y va descendiendo lentamente, en estado eléctrico de potencial sumamente elevado e incandescente.

Un pararrayos de barra cilíndrica, muy eficaz para los rayos ordinarios, resulta de poca eficacia al tratarse de un rayo esférico, debido al contacto puntiforme de ambas superficies, además de la capa de impurezas que está rodeado generalmente el rayo. Para proteger los edificios contra los rayos esféricos de a lo más 15 cm. de diámetro, aconseja M. Mathias los tejados de zinc de poca pendiente y grandes goterones, todo un buen contacto con tierra; sobre este tejido va deslizándose se el rayo, con explosiones parciales cuyo efecto destructor es insignificante.

Si el rayo, arrastrado por el viento, choca lateralmente con el edificio, no hay defensa posible contra la explosión total, que despliega una potencia enorme, aun cuando el edificio estuviera protegido con pararrayos Melsens.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Cayetano de Thiene, confesor y fundador y San Alberto. Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime, dedicadas a San Cayetano de Thiene. Exposición a las siete, a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón.

Por la tarde, actos de coro, ejercicio del Santo, procesión, Tedeum y reserva de S. D. M. Otras.—Concluyen en la iglesia de San Juan, de los Padres Teatinos, en honor de San Cayetano. A las 8, Misa de Comunión general.

A las 10 Exposición del Santísimo, Prima, Tercia y Misa mayor con pangeirico del Santo por don Miguel Alcover, canónigo. Por la tarde, a las cinco y media, rezo del Santo Rosario, conclusión del Triduo con sermón, Tedeum y reserva de S. D. M. Visita

A la Madre del Divino Amor, en San Felipe Neri.

MAS Odoólogo

Participa que durante los meses de Agosto y Septiembre por las tardes no tendrá consulta.

AUDIENCIA Lesiones graves

Ayer se celebró la vista de la causa contra Alejandro Carbonell Gost sobre lesiones.

El fiscal señor Prada en su escrito de conclusiones provisionales relata hecho de autos diciendo que en la tarde del día 21 de Enero del corriente año el procesado en unión de tres individuos pasaba en bicicleta por la calle del Molino, de la villa de Puebla y con motivo de si uno de ellos rozó con su máquina a otro se tabularon una disputa el procesado Agustín Vallespir recibiendo éste una pedrada del procesado de resultas de la cual ha quedado sin visión en el ojo derecho, habiendo tenido que sufrir una operación quirúrgica.

Apreció el hecho constitutivo de un delito de lesiones graves de no haber restando atenuante de no haber querido causar un mal tan grave y pidió la pena de 4 años de reclusión.

El abogado don Jaime Suau, como acusador privado, en nombre del Vallespir acusa también como autor del delito y pidió 6 años de prisión por apreciar circunstancia alguna modificativa.

La defensa del procesado, don Miguel Amengual en sus conclusiones alega que el hecho no es constitutivo de delito, debiendo ser absuelto.

El procesado declaró que el día antes venía del campo en bicicleta y fué agredido por el Vallespir, explicó que hubo discusión sobre bajar paso a las máquinas y él hubo de bajar siendo entonces gravemente insultado en su honor y en el de su novia. Añadió que el Vallespir le dio un golpe con un azadón y al verse agredido cogió una piedra y la lanzó desde una distancia de un metro medio.

A preguntas de la defensa dijo que bajando en una cantera antes del hecho, el Vallespir le ofendió ya gravemente.

Como peritos del fiscal, comparecieron los médicos don Jaime Casas, don Sebastián Amengual y don Pedro J. Crespi y por la defensa don Juan Miralles, don Juan J. Fuster y don Joaquín Porto.

Los primeros se ratificaron en que el lesionado ha quedado con una invalidez permanente; que ve con dificultad, conservando una reserva

de fuerza. Los médicos de la defensa, don Jaime Casas, don Sebastián Amengual y don Pedro J. Crespi, por la defensa don Juan Miralles, don Juan J. Fuster y don Joaquín Porto.

Los primeros se ratificaron en que el lesionado ha quedado con una invalidez permanente; que ve con dificultad, conservando una reserva

de fuerza. Los médicos de la defensa, don Jaime Casas, don Sebastián Amengual y don Pedro J. Crespi, por la defensa don Juan Miralles, don Juan J. Fuster y don Joaquín Porto.

Los primeros se ratificaron en que el lesionado ha quedado con una invalidez permanente; que ve con dificultad, conservando una reserva

de fuerza. Los médicos de la defensa, don Jaime Casas, don Sebastián Amengual y don Pedro J. Crespi, por la defensa don Juan Miralles, don Juan J. Fuster y don Joaquín Porto.

Los primeros se ratificaron en que el lesionado ha quedado con una invalidez permanente; que ve con dificultad, conservando una reserva

LA DANZARINA DE MONMATERE LA DUQUESA DE BUFALO

Barbára La Mar y Lewis Stone por Constance Talmadge Y una cómica en 2 partes

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA

EL PROYECTO CONSTITUCIONAL MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

TAMBIEN HA HECHO DECLARACIONES YANGUAS

El veraneo del Presidente

Madrid 6 a las 20.—«A B C» publica un artículo de Luis Galinsoga que contiene manifestaciones que Primo de Rivera ha hecho en Mondariz sobre la reforma constitucional.

Dice el Presidente que ha comenzado a estudiar el proyecto de Constitución y tomó muchas notas acerca de lo dicho estos días por la prensa, donde hay mucho interesante.

Es necesario examinar a fondo y con detenimiento este proyecto de Constitución, que es modelo excelente para una base segura sobre la cual el Gobierno ha de levantar el proyecto definitivo previas las variaciones y perfeccionamiento que el Consejo de ministros acuerde antes de que se discuta en la Asamblea.

La Constitución del 76 es inservible porque responde a otro ambiente, otros problemas y otros instintos políticos muy diferentes de los actuales.

Además, la Constitución del 76 ha fracasado en la coordinación de poderes, que debe ser la esencia de la Constitución.

Los poderes, que actuaron bajo ella casi siempre fuera de su cauce, precisase que actúen sin desmanes unos con otros.

No hay forma más recta ni más práctica y eficaz que un plebiscito.

Esté será seguramente el sistema que se fije.

La afirmación de que es demasiado compleja la materia para pronunciar un sí o un no, no tiene valor porque más perjudicial es el sistema de elección de diputados que traigan un mandato, no sólo pronunciado en la Constitución, sino usar un poder en blanco para decidir sobre casos cuya complejidad y diversidad es imposible preestablecer.

La Cámara única es otro punto fundamental.

La soberanía nacional puede perfectamente radicar en una Cámara única si a ella se consigue llevar una representación genuina de la voluntad popular mediante sufragio popular y una representación de las actividades y organismos.

Cuando esa Cámara única no sea un artefacto político como las Cortes pasadas el poder ejecutivo estará verdaderamente sometido a ellas.

Esa Cámara única será apolítica porque apolítica será el noventa por ciento de la Cámara, al contrario de lo que pasaba antes.

Declaraciones de Yanguas

Madrid 6 a las 22.—El señor Yanguas ha hecho las siguientes declaraciones:

«Antes de firmarse el dictamen constitucional se contrastaron todas las opiniones y el mismo criterio de amplitud se seguirá en la Asamblea.»

Allí, sobre todas las condiciones, seremos únicamente españoles para laborar por el porvenir de la patria.

El requerimiento que se hizo a nuevos sectores revela que tenemos confianza en nuestra propia obra.

Ocuparé un puesto en los escaños junto con los compañeros de sección.

Resulta pueril rechazar el proyecto en bloque, pues se trata de una labor meditada dos años, colaborando personas de variada significación social.

La discusión ilustrará al Gobierno.

También les ilustrará un ciclo de conferencias en el que intervendrán conferenciantes de muy diversa significación política.

Primo de Rivera a Gijón

Gijón 6.—El día 18 llegará el general Primo de Rivera para visitar las ferias.

Es probable que éstas reciban una subvención de 5.000 ptas.

Se establece un servicio meteorológico militar de información y previsión del tiempo

Madrid 6 a las 20.—El «Diario Oficial de Comunicaciones» publica una disposición de la Presidencia estableciendo en el servicio de aeronáutica militar un servicio meteorológico de información y previsión del tiempo, aparte del que viene realizando el Servicio Meteorológico nacional.

Justifica la creación del servicio el alto fin humanitario de contar con cuantos medios se dispongan para prevenir y evitar accidentes.

Se encomienda el servicio a encargados de las estaciones telegráficas que se determinan, que por su situación geográfica y estratégica para los vuelos dentro de España pueden hacerlo.

Cuando sea necesario se cursarán despachos por la mañana y por la tarde, a horas determinadas, según sea verano o invierno.

La Jefatura de Aeronáutica se entenderá directamente con los telegrafistas, dándoles las instrucciones necesarias.

Las noticias se recogerán en la Dirección de Aeronáutica y se cursarán a los puntos que se estime convenientes.

La disposición concede franquicia telegráfica a estos servicios.

La «Gaceta»

Madrid 6 a las 22.—La «Gaceta» publica una Real orden nombrando a una comisión presidida por el director de Sanidad, encargada de estudiar las solicitudes relativas a las operaciones de desinfección en los establecimientos, edificios y vehículos del servicio público.

Dicta reglas para los almacenistas de drogas, productos químicos y especialidades farmacéuticas que deseen comerciar con productos especiales estupefacientes.

El veraneo del marqués de Estella

Celebrará en Pontevedra una entrevista con el Presidente de Portugal

Pontevedra 6.—El marqués de Estella almorzó en Mondariz acompa-

ñado de las autoridades y personalidades.

De sobremesa se habló de los proyectos de nueva Constitución.

Mañana vendrá el Jefe del Gobierno a Pontevedra y por la noche irá a La Toja.

Se anuncia, para en breve, en esta población una entrevista del marqués de Estella con el Presidente de la República de Portugal.

Mondariz 6.—A las doce menos diez de la mañana bajó el Presidente de sus habitaciones, donde estuvo estudiando con detenimiento el proyecto de nueva Constitución y desayunó con sus hijas Carmen y Pilar.

A las doce marchó al balneario de la Toja para almorzar.

Otro coche le precedía conducido por el conde de Almenar, en el que iban los duques de Montelario y Villafuente.

En la noche del jueves se celebrará en el hotel Avelino una verbena en honor del marqués de Estella y sus hijas.

La tarde del viernes se espera una caravana de más de 400 automóviles, conduciendo unas 2.000 personas que el pueblo de Vigo envía para mostrar al Presidente la memoria y el presupuesto económico de la Exposición Internacional de Pesca que dicha ciudad piensa celebrar.

Acompañarán a los excursionistas bandas de música.

—Estuvo una comisión con el gobernador y el alcalde de la Corniña, en representación de varias entidades a entrevistarse con el Presidente.

Le expusieron el deseo de la población de que se conceda el título de marqués de Linares Rivas al dramaturgo del mismo apellido.

—El próximo jueves, con asistencia de Primo de Rivera, se celebrará la inauguración del servicio telefónico Buenos Aires-Mondariz.

Será el primer pueblo español que disfrute de esta comunicación.

Ruiz de Alda pasa a supernumerario

Madrid 6 a las 20.—Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» una Real orden disponiendo pase a supernumerario el capitán de Artillería y piloto aviador don Julio Ruiz de Alda.

Este se dedicará a otras especialidades de aviación con carácter particular, como trabajos fotográficos aéreos.

El Rey en El Escorial

Ha firmado varios decretos

Madrid 6 a las 20.—Como estaba anunciado, esta mañana en el expreso de Santander hizo un viaje hasta El Escorial el Rey, acompañado del Conde de Maceda.

El propósito del viaje era como se



«Miss España» durante su estancia en Vichy

sabe, oír una misa de requiem por el alma de su madre, por cumplirse hoy los seis meses de su fallecimiento.

El convoy se detuvo en El Escorial, en donde esperaban la llegada del Monarca las autoridades locales que le cumplieron y el jefe interino del Gobierno general Martínez Anido.

En unión de todas las personas que le esperaban, el Rey se trasladó en auto al Monasterio, donde se dijo una misa solemne, que fué oída por el pueblo en masa y la colonia veraniega.

Terminado el acto religioso el Rey acompañado del general Martínez Anido, se trasladó al Pardo en donde almorzaron en unión del Príncipe de Asturias.

El general Martínez Anido era portador de varios decretos de distintos departamentos, y aprovechando la ocasión de la presencia del Rey, los sometió a su firma.

A primera hora de la tarde se tenía noticia en Palacio de que el Rey no vendría a Madrid.

Las habitaciones del Duque de Génova que ocupa el Monarca durante su estancia aquí, permanecen cerradas, suponiéndose por esto que al terminar de almorzar en el Pardo con su hijo, el Rey se trasladará a Santander nuevamente.

Después que el Rey, en automóvil, emprendió el regreso a Santander, marchó a la Granja, donde pasará el resto del verano, el Príncipe de Asturias.

nes y su esposa magulladas. La Marquesa de Melilla, que se halla en Vichy, se encuentra en un estado de salud que le impide salir de allí.

Un muerto y un herido

Teruel 6.—En el kilómetro 12 de la carretera de Alcolea un camión cargado de madera de la zona de Barcelona que guiaba el conductor Ramón Martínez embistió un carro cargado de mieses guiado por Pedro Fuste, haciéndole volar.

El carrero quedó muerto en el acto y un hijo de éste llamado Juan resultó con lesiones graves.

Niña arrastrada por una ola

Salvada heroicamente por un niño de 11 años

Ferrol 6.—Cuando se bañaba en la ría de Betanzos la niña de Carmen Sánchez, fué arrastrada por una ola y desapareció en las aguas.

El niño de 11 años, Francisco Sánchez, que desde tierra presenció el suceso, se lanzó al agua y grave exposición de su vida consiguió salvar a la niña.

Riña tabernario

Muerto de una cuchillada

Burgos 6.—En una taberna con Pedro Regalado Miralles, 40 años y Faustino Molero, 30 años, se produjo una riña que resultó en la muerte de uno de ellos.

Incendio en una casa

Un muerto

Zaragoza 6.—En el pueblo de Lombradilla se incendió una casa, pereciendo carbonizado un niño de talán.

Horrible desgracia

Cae encima de su hijo, el niño muere

Sevilla 6.—Al apearse de un tranvía de la Macarena una mujer llevaba en brazos a un hijo de dos años llamado Angel. Cuando el tranvía se detuvo, se le enganchó el tacón del pie del tranvía, cayendo encima del pequeño el cual murió.

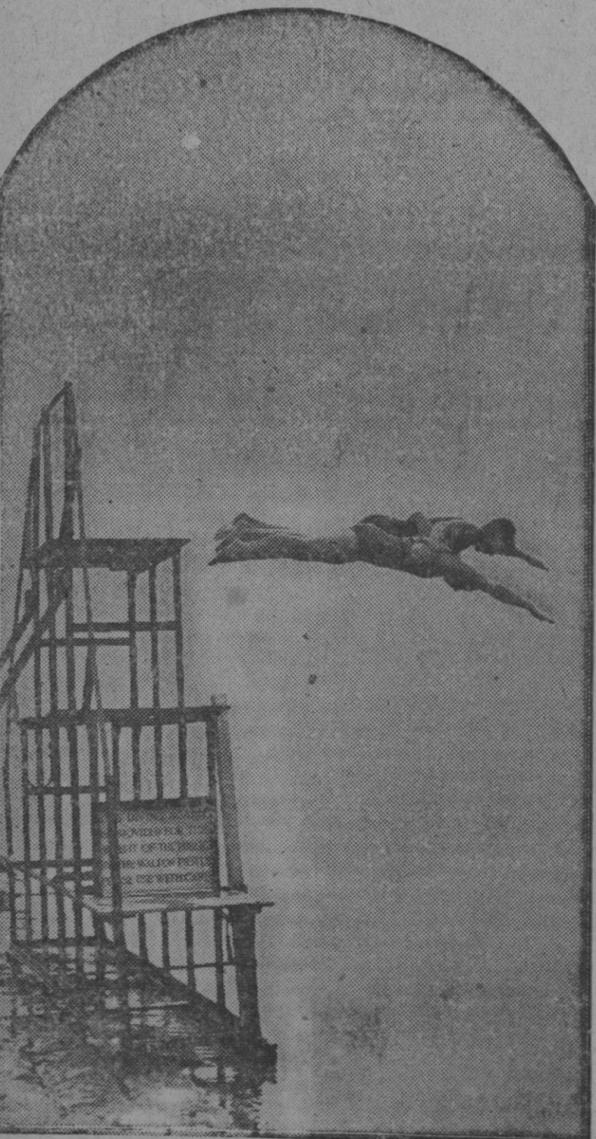
Chaqué de «taxis»

Cuatro heridos

Madrid 6 a las 22.—En el paseo de la Reina Victoria, chocaron tres de la tarde dos «taxis» del servicio público, resultando cuatro heridos.

Se alquilan separados o juntos

Se alquilan separados o juntos dos grandes almacenes calle de Alcalá pudiendo unirse interiormente con 25 metros de fachada y 25 metros de anchura y ventilados. Dos pisos terceros grandes. J. Cresques y un entresuelo español mucho sol, galería y terraza nuevo, sano, ventilado. Informarán: Damián Pizá, calle de Santa Isabel, 21, 1.º, 2.º.



Un notable salto de pareja en el concurso de natación celebrado en Marsella

CRÓNICA DE SUCESOS

ARRASTRADA POR UNA OLA... ... ES SALVADA POR UN NIÑO DE ONCE AÑOS

ACCIDENTE DE AUTO AL GOBERNADOR DE VALLADOLID

UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Riña sangrienta en una taberna

Arrollado y muerto por un tren

Pontevedra 6.—Procedente de Villagarcía regresaba a esta capital Miguel García, quien acababa de someterse al método del doctor Asuero.

En la estación fué arrollado y muerto por el tren.

Niña atropellada por un tranvía

Zamora 6.—En la carretera de Villacastín, un automóvil atropelló a la niña Consuelo Ysar.

El conductor Miguel Gil fué abofeteado por el padre de la niña José Ysar.

Ambos fueron detenidos.

Un borracho se cae por un terraplén

Zamora 6.—Comunican de Fermoselle que ha sido encontrado en estado agónico un individuo llamado Celedonio Rodríguez.

por un terraplén de cinco metros de altura.

Viajan sin billete y tratan de arrojar al revisor por la ventanilla

Zamora 6.—Dicen de Corrales que regresaban de una capea, en tren, varios vecinos de aquella localidad.

Se les presentó el revisor y como ninguno de ellos llevaba billete, intentaron arrojarle por la ventanilla del coche.

El revisor pidió auxilio y algunos viajeros tocaron el timbre de alarma y el convoy paró.

La guardia civil detuvo a dichos individuos.

Por coger uvas en propiedad ajena, recibe un balazo

Huelva 6.—Comunican de Laguna que el muchacho Francisco Gómez, de 15 años, fué sorprendido cogiendo uvas en propiedad ajena por el guarda Luis Verdier.

Este disparó su escopeta hiriendo gravemente al muchacho.

Victima del calor

Monforte 6.—Cuando regresaba de Osma, Jesús Rodríguez, barrendero municipal, que se hallaba enfermo del pecho, falleció a consecuencia del calor.

Accidente de automóvil

El gobernador de Valladolid, lesionado

Valladolid 6.—En el gobierno civil se ha facilitado una nota diciendo que el gobernador de esta provincia, que se encuentra en San Sebastián, sufrió un accidente de automóvil, cuando se dirigía a Cestona para tomar aguas, acompañado de su esposa y de la Marquesa de Melilla.

El automóvil chocó con un camión, siendo lanzados a gran distancia los ocupantes del auto.

El gobernador sufrió varias erosio-

NOTICIAS DE ESPAÑA

Las habitaciones. la servidumbre y los bienes de la Reina Cristina después de su muerte

Madrid 6 a las 20.—En las habitaciones que ocupaba en Palacio la Reina Cristina no se ha realizado desde su muerte modificación alguna.

La servidumbre que tenía no ha sido despedida, sino por orden del Soberano ha quedado acoplada a otros servicios de la Real Casa en distintas dependencias.

El reparto de bienes que pertenecían a doña Cristina se ha efectuado con arreglo a las cláusulas testamentarias.

Por deseo del Monarca algunos recuerdos íntimos de su madre han sido distribuidos entre instituciones de carácter piadoso.

—Todos los veranos, aprovechando la ausencia de la Corte se realizan obras en el Alcázar.

Durante el verano actual se llevan a cabo obras de decoración en las habitaciones particulares del Rey.

Descubrimiento de lápidas

Valencia 6.—Se han descubierto las lápidas que dan a las calles los nombres del maestro Lleó y del organista Plasencia.

Asistieron las autoridades y treinta bandas de música que van a tomar parte en el Concurso musical.

Se pronunciaron discursos.

Llegada de alumnos de la Universidad de Liverpool

La Coruña 6.—En el buque inglés «Orbita» llegaron, con sus profesores, 30 alumnos de la Universidad de Liverpool.

Se alojan en la finca del cónsul chileno.

Se les agasajará.

El «Sebastián Elcano».

San Fernando 6.—Ha salido para emprender un viaje de prácticas el buque escuela «Sebastián Elcano», en el que viajan guardias marinas de segundo año.

La oficialidad del vapor «Argos»

Cádiz 6.—La oficialidad del vapor griego «Argos» visitó el Ayuntamiento.

Mañana marcharán a Sevilla.

Contra el piropo grosero

Madrid 6 a las 20.—Hoy han sido encarcelados otros dos individuos por piropoear groseramente a señoras.

Maniobras de desembarco

Santander 5.—El día 15 del actual se celebrarán maniobras de desembarco.

Tomarán parte en ellas catorce buques de guerra.

Buque-escuela griego en Cádiz

Cádiz 6.—Ha fondeado en este puerto el buque-escuela griego Aris, que realiza un viaje de instrucción.

Permanecerá en Cádiz varios días.

Las autoridades cumplimentaron al comandante del «Aris».

El verano de la Familia Real

La Reina y los Infantes en el campo de tenis

Santander 6.—Ayer tarde la Reina y los Infantes estuvieron en el campo de tenis.

Misas en sufragio de la Reina Cristina

Santander 6.—En el Palacio de la Magdalena y en todas las iglesias de la ciudad se dijeron misas de «requiem» en sufragio de la Reina Cristina, con motivo de cumplirse los seis meses de su fallecimiento.

—El infante don Jaime estuvo en el «Club Marítimo».

El robo del cuadro de la «Casita del Príncipe» de El Escorial

Nueva declaración del súbdito norteamericano

El Escorial 6.—Procedente de Madrid llegó a El Escorial el súbdito norteamericano.

Ha prestado nueva declaración ante el Juzgado, ratificándose en su anterior declaración.

Vuelo París-Madrid

Lo realizan Assolant, Lefevre y Lotti en el «Pájaro Amarillo»

Madrid 6 a las 20.—Se asegura que mañana saldrán del aeródromo de Le Bourget los aviadores Assolant, Lefevre y Lotti, en el avión «Pájaro Amarillo», en el cual realizarán el vuelo trasatlántico desde Estados Unidos a España.

Se proponen hacer el raid París-

Madrid en una etapa que será la primera de su vuelo a diversas capitales de Europa.

Para no sufrir las consecuencias del calor emprenderán el vuelo a las seis de la mañana y llegarán a Getafe a las doce, aproximadamente.

Epidemia tífica en Laviana

Medidas de la Junta de Sanidad

Oviedo 6.—En Laviana se ha reunido la Junta de Sanidad para tomar medidas ante los caracteres graves que adquiere la epidemia tífica, de la que hay numerosos atacados.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que todas las ropas de los atacados sean lanzadas al río Nalón.

Obligar a los dueños de establecimientos de bebidas que tengan en los mostradores instalación de agua corriente.

Quejarse al gobernador del retraso con que llegan los pedidos de vacuna antitífica.

En Langreo también se adoptan medidas

Oviedo 6.—En el Instituto de Higiene de Langreo se han reunido las fuerzas vivas y las autoridades para adoptar medidas ante la alarmante epidemia tífica que existe en Laviana.

Se acordó, entre otras cosas, el aislamiento completo y la desinfección de todos los coches que lleguen de aquella procedencia.

Causa por asesinato

El fiscal pide para el procesado 30 años de reclusión

Santander 6.—En esta Audiencia se ha visto la causa contra Aurelio Ortiz, quien en el pueblo de Socobada mató a Baltasar López.

El fiscal pide para el procesado la pena de 30 años de reclusión.

BOLSA

COTIZACIONES

MADRID

Deuda Interior	74'35
» Exterior	84'60
« Amortizable 4 p§	77'75
» » 5 p§	92'90
Emisión 1920	92'90
Deuda Amortizable 5 p§	91'30
Emisión 1917	91'30
Deuda Amortizable 5 p§	101'75
Emisión 1927 Libre	101'75
Deuda Amortizable 5 p§	90'00
Emisión 1927. Con impuesto	90'00
Cedulas Banco Hipotecario España 4 p§	92'50
Cedulas Banco Hipotecario España 5 p§	100'70
Cedulas Banco Hipotecario España 6 p§	109'20
Banco de España	577'00
Banco Español de Crédito	00'00
Banco Español Río de la Plata	00'00
Banco Hispano Americano	220'50
Compañía Arrendataria Tabacos	230'50
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	72'00
Ferrocarriles Nortes	646'50
Id. Alicante	576'00
Franco	26'00
Libras	33'17
Dolares	6'84
Pesos argentinos	2'80

BARCELONA

Nortes	128'00
Alicantes	114'25
Andaluces	78'40
Filipinas	438'00
Orenses	00'00
Coloniales	124'25
Transversal	58'00
Gran Metro	00'00
Cáceres Nuevas	00'00
Docks	00'00
Platas	48'75
Aguas	00'00
Franco	26'95
Libras	33'21
Dollars	6'84
Liras	35'95
Franco suizo	131'85
Franco belga	00'00
Pesos argentinos	2'86

BARCELONA

La herencia del Papa Pio IX

Barcelona 6 a las 24.—La Prensa extranjera dice que en breve los tribunales de Barcelona deberán fallar la demanda reclamando la herencia del Papa Pio IX, que consiste en extensas tierras y un castillo antiguo,



Dice el director de esta importante fábrica:

«EL servicio que me dan mis camiones Chevrolet me ha convencido no sólo de su absoluta dependabilidad, sino también de que son los más adecuados a toda industria o comercio con miras al progreso»

«El camión Chevrolet reparte mis mercancías con seguridad y rapidez»

NOS ESCRIBE D. Jaime Sauret, de la importante fábrica de Porcelanas Sanitarias, de Barcelona:

«Un comerciante que con acertado punto de vista mire por el progreso de su negocio no debe descuidar las condiciones antedichas—clave de un problema tan importante como los transportes.

Sólo se obtendrá este resultado con camiones que por la perfección de su motor y solidez de su construcción sean de absoluta dependabilidad. Mi propia experiencia me lo ha hecho ver así, y en la actualidad tengo dos camiones Chevrolet, uno al servicio de la fábrica y otro al de la tienda.

El servicio que me dan estos camiones me ha convencido no sólo de su absoluta dependabilidad, sino también de que son los más adecuados a toda industria o comercio con miras al progreso.»

Usted también puede obtener las mismas ventajas. Sea cualquiera el ramo mercantil o industrial a que usted se dedique, con el camión Chevrolet realizará sus repartos con mayor rapidez, abarcará más territorio y, por tanto, el número de pedidos aumentará.

Visite al concesionario más próximo para que le dé una prueba y le informe de las facilidades de pago que puede obtener por medio de la General Motors Peninsular (Acceptance Division).

Chassis Comercial (Camioneta) . . . Ptas. 5.750
especial (Camión) 7.200

Visítad las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

Chevrolet - Pontiac - Oldsmobile - Marquette - Oakland - Buick - Vauxhall - La Salle - Cadillac - G. M. C.



valorada todo en 600.000 libras esterlinas.

La presunta heredera, tras grandes trabajos ha conseguido acreditar su parentesco con la fallecida María Ferretti y se cree la única heredera legal.

Concurso de sardanas en el Pueblo Español

Barcelona 6 a las 24.—Numerosa concurrencia acudió anoche al Pueblo Español para presenciar el anunciado concurso de sardanas.

Se inscribieron 28 grupos; 25 de Barcelona y los restantes de Mataró, Sabadell y Labisbal.

La velada resultó brillante.

La Exposición del Teatro

Barcelona 6 a las 24.—La Biblioteca Nacional de Madrid ha enviado a los organizadores de la Exposición del Teatro dos volúmenes que contienen las obras manuscritas del salinero don Ramón de la Cruz.

También ha remitido un manuscrito de «El zapatero y el Rey», de

Zorrilla.

En dicha Exposición figurarán además obras manuscritas de Calderón, Schiller y Lope de Vega.

Ingenio gitano...

Barcelona 6 a las 24.—Modesta Iglesias, de 42 años, que habita en la calle de San Olegario, esperaba recibir unos documentos para casarse, pero la espera se prolongaba.

Una gitana le propuso un medio para que Modesta pudiera contraer matrimonio si le entregaba el dinero que tenía y las mejores ropas.

Le dijo que las pasaría por sobre una piedra de una iglesia que tenía poder milagroso.

Modesta le entregó 900 pesetas y las ropas y juntas marcharon a la iglesia de San Agustín.

En tanto Modesta esperaba el efecto milagroso, la gitana desaparecía, llevándose las 900 pesetas y las ropas de Modesta.

Curso de verano

Barcelona 6 a las 24.—En la Uni-

versidad se celebró el acto inaugural del VI Curso de verano para extranjeros y maestros nacionales de España.

Presidió el vice-rector de la Universidad, asistiendo los catedráticos que han de explicar los cursos y los alumnos, cuyo número pasa de setenta.

Congreso internacional de contabilidad

Barcelona 5 a las 24.—Sa ha publicado el programa del próximo IV Congreso internacional de contabilidad, que se celebrará en Barcelona durante el mes de Noviembre del presente año.

La organización ha sido confiada a la Asociación de Contadores de Cataluña.

La sesión municipal

Un espontáneo

Barcelona 6 a las 24.—En la sesión de la Comisión Municipal Permanente, como espontáneo hizo uso de la palabra el señor Colou Mauri pa-

ra protestar de las exclusivas que se han concedido para la edición de postales y fotografías en la Exposición y de las patentes que expide el concesionario para sacar fotografías de la plaza de España.



En la SOLUCIÓN PAUTENBERG hallaréis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

L. Pjutenberg, París y todas farmacias

Ibiza

Sesión del Ayuntamiento

En la última sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, el Alcalde propuso que se coloquen 30 bocas de riego, que además, pueden utilizarse en caso de incendio y para cubrir estos gastos, que en los próximos presupuestos, figuren 5.000 pesetas.

Así se aprobó. El señor Bonet se dirigió al señor Viñas, interesando sus indicaciones, sobre la petición de reforma y aumento de comunicaciones marítimas.

El señor Viñas dijo que conviene proponer entre otras reformas, que el correo de Valencia permanezca en Ibiza todo el día, en vez de unas horas como lo hace actualmente, para facilitar el embarque de mercancías.

El señor Torres se refirió extensamente a la reforma de las comunicaciones, haciendo varias indicaciones.

Se acordó que se celebre una reunión de representantes del comercio de esta Ciudad, convocada por el Teniente de Alcalde señor Viñas, y a la que asistirá el concejal señor Torres, para que así todos de común acuerdo, estudien el plan que estimen más pertinente para el beneficio de los intereses isleños.

EN LLUCHMAYOR

Homenaje a don Miguel Mataró

Lista de suscriptores al homenaje que por iniciativa del Círculo de Obreros Católicos de Lluchmayor dedica al Alcalde por su gestión.

Don Mariano Rosselló 25 pesetas, don Juan Gamundi 5, don Juan Pericás 5, don Juan Cardell Caldés 2, don Juan Mut Vidal 2, don Bernardo Cerdá 3, don Sebastián Salvá 5, don Jaime Trobat Socías 10, don José Thomás Rentería 5, don Antonio Ferrerjans 5, don Antonio Ramis 5, don Antonio Llompart 2, don Tomás Monserrat 3, don Pedro J. Montaner 5, don Matías Pallicer Salvá 250, don Gabriel Garcías Gara 0'25, don Antonio Tomás Mas 0'50, don Juan Tomás Gamundi 0'25.

Don Onofre Costantí Gamundi 0'25 pesetas, don Bartolomé Pons Janer 0'25, don Sebastián Fullana Mulet 2'50, don Juan Porcel Juan 0'25, don Juan Porcel 1'50, don Bartolomé Juan Moll 2, don Guillermo Borrás 0'25, don Jaime Arrom 0'50, don Miguel Palmer 0'50, don Matías Amengual 0'25, don Manuel Soler 1, don Antonio Adrover 0'50, don Jaime Pons 2'50, doña Josefa Estades Alcover 2'50, don Francisco Vidal 0'25.

Don Bartolomé Taberner 1 peseta, don Matías Calafat 0'25, don Pedro A. Clar 0'25, don Damián Coll 1, don Antonio Clar 0'25, don Antonio Rubí 2'50, don Antelmo Salvá 5, don don Juan Salvá 5, don Eugenio del Blanco Moranta 5, don Antonio Ferrer Arbona 5, don Bartolomé Llompart Mut 2'50, don Pío Aurín Rodrigo 1, don Pedro A. Noguera 5, don Jaime Rubí Socías 5, A. R. S. 5, N. N. N. 5.

Don Juan Garcías Mataró 5, don Miguel Noguera Clar 10, don Sebastián Mut 2, doña Margarita Mir 1,

doña Catalina Mut 0'50, Rdo. don Bartolomé Cardell Mas 5, don Miguel Cardell Noguera 5, doña Apolonia Tomás Rebassa 5, don Damián Noguera Cardell 5, don Antonio Mut 2'50, don Enrique Ordinas 10.

Anterior.	2.473'50
7.ª lista.	200'25
Total.	2.673'75

(Continuará)

PARA MAYO

IV Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

La Comisión Permanente Internacional de Congresos de Ciencias Administrativas al convocar el Primer Congreso, trazó normas que se ratificarán en el segundo, del cual extractamos lo que sigue:

«En el término «Ciencias Administrativas» comprendemos el conjunto de conocimientos relativos al servicio, a los órganos, a las personas, a la acción de los administradores y métodos más prácticos a emplear por éstos. Las cuestiones inscritas en el programa del Congreso, indican con más detalles el objeto de sus preocupaciones.

«El proyectado Congreso dará a los hombres de estudios y a los prácticos, la ocasión de examinar juntamente los importantes problemas suscitados por la formación de grandes aglomeraciones y por la evolución contemporánea del concepto del Estado. Estudiarán, sobre todo, los principios de organización, las ideas directoras, los medios prácticos de aplicación, los resultados ya obtenidos o por obtener, etc.

«Los métodos preconizados sufrirán la prueba bienhechora de la controversia y de las discusiones del Congreso. Los medios de documentación, de información, de estudio y de averiguación recibirán una difusión y una generalización conveniente a todos.

«Es, hasta el presente, todavía muy difícil, para una Administración, informarse de las experiencias hechas por otra. El Congreso facilitará estas averiguaciones y permitirá la reunión de un gran número de competencias en materia administrativa.

«Si se considera también la gran influencia que puede ejercer en los diversos países una Administración progresiva, cada cual se sentirá impulsado a aportar su contribución a la obra.

«El Congreso, siendo internacional, queda expresamente entendido que en él no se podrán examinar cuestiones que ofrezcan interés particular a un solo país. Los debates serán siempre en el terreno del interés general y común al mayor número de naciones. Nuevas concepciones aparecen y piden ser aún más conocidas.

«Bélgica ha hecho, ciertamente, numerosas y eficaces experiencias en el terreno administrativo. La autonomía tan grande de nuestras ciudades, les ha permitido organizar con casi completa libertad, servicios de utilidad pública de toda especie. El Ministerio de la Defensa Nacional

acaba de refundir su organización, inspirándose en los principios de Fayol. En el Ministerio de Agricultura, igualmente, se han tomado interesantes iniciativas, y el Gobierno ha nombrado há poco una Comisión técnica para el estudio de estos problemas.

«Se dará una importancia especial a la exposición gráfica de las organizaciones y métodos administrativos. Recordamos a este propósito con gran reconocimiento la brillante iniciativa del Gobierno español en 1910, trayendo a nuestro Congreso una documentación sumamente importante.

«Como las Administraciones ejercen una influencia esencial sobre los progresos de las naciones, un Congreso que busque ayudarles a cumplir mejor todavía su misión, de seguro ha de reunir todas las buenas voluntades.»

«Desde el Primer Congreso de Ciencias Administrativas que se celebró en Bruselas en 1910, la importancia de las Administraciones ha aumentado. Durante la guerra y desde el tratado de Versalles, los Estados, las Provincias, las Ciudades y los Municipios han asumido nuevas cargas y han aumentado considerablemente su competencia en numerosos terrenos. Así, se ha sentido fuertemente la necesidad de buenos métodos administrativos, y hombres eminentes como Fayol, Solvay, Taylor, han elaborado estos últimos años, la síntesis de los principios que deben, a su modo de ver, de regir una Administración.

«En cualquier empresa, una preparación técnica es utilísima para formar buenos directores. La enseñanza superior en todas partes ha tenido en cuenta estas necesidades modernas, y por ello, Facultades especiales de Ciencias Políticas y Administrativas se han creado, y empieza a preocupar la formación profesional de los funcionarios. Aparecen estudios cada vez más numerosos acerca de esta cuestión, y el público toma un interés cada día mayor en las cuestiones administrativas. La mejora de los métodos administrativos se estudia en la actualidad en todos los países.»

Podemos añadir ahora que, la publicación trimestral en Bruselas por la Comisión Internacional de la *Revue Internationale des Sciences Administratives*, funcionando con toda independencia y teniendo como una de sus misiones esenciales establecer en el intervalo de los Congresos un constante contacto entre todos los Gobiernos y las personas adheridas a la obra, completa los medios prácticos de una acción eficaz. Así lo han reconocido, apenas iniciada tal labor, publicaciones como *The American Political Science Review*, editada en los Estados Unidos con extraordinaria autoridad y que ya en mayo de 1928 dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«El primer número alcanza un alto grado de perfección, y, si en ella persiste, permitirá a esta publicación rivalizar con el *Journal of Public Administration* órgano del *Institut of Administration Public*, de la Gran Bretaña. La Revista no publica solamente artículos emanados de autoridades internacionales, sino que contiene una muy importante Sección bibliográfica, que permitirá a todos cuantos en América estudian las ciencias políticas y administrativas

MERCERIA
LA CUBANA
GRAN LIQUIDACION EN
Medias finas, Bolsos piel y Abanicos
Precios baratísimos
JAIME II - 33 PALMA

llevar su atención hacia un refuerzo de materiales, de los cuales no se ha podido disponer hasta el presente.»

También la *Revista de Derecho Público*, de Rumania, país donde es sabido que los problemas y ciencias administrativas son objeto de especialísimo estudio, encareció la gran importancia de esta nueva Revista, afirmando «que conquistará en poco tiempo un lugar de primer orden en la literatura jurídica internacional y contribuirá un beneficio real para cuantos se interesen en estos asuntos.»

L'Etrole Belge, Le Solr, La Nation Belge, A B C y La Epoca de Madrid han sido los primeros en ocuparse ventajosamente de la *Revue*, continuándose luego el juicio de simpatía y aliento.

INTERESANTE PABA LOS RADIODIFUSIONISTAS

Los servicios de radiodifusión

En el decreto firmado por el Rey relativo al proyecto de radiodifusión se dice que el Gobierno ha decidido concursar este servicio otorgando al concesionario recursos indirectos, a fin de que pueda mantener el servicio conforme lo imponen las actuales circunstancias técnicas, culturales, artísticas y demás aspectos relacionados con el asunto.

La concesión del Gobierno no impedirá que otras entidades puedan dar emisiones de radiodifusión en condiciones compatibles con el servicio nacional pero estas concesiones particulares no disfrutará de las ventajas oficiales que se conceden al adjudicatario del concurso.

Se crea una comisión de programa integrada por representantes de entidades artísticas, morales, científicas, económicas, culturales en general y recreativas dependientes de la junta técnica e inspectora de radiocomunicación con objeto de garantizar la organización eficiente de las transmisiones y para vigilar las emisiones evitando la difusión de materias que no sean adecuadas al carácter público y nacional de los

GRANDES REBAJAS
EN TODAS LAS SECCIONES
Almacenes "Le Printemps"
San Nicolás, 1, 3 y 5
SASTRERIA MODISTERIA
PARA BAÑOS
TRAJES, ALBORNOCES, GORROS, ETC. ETC.
Entrada Libre

Características del Nuevo FOR

Lindo aspecto acentuado por líneas bajas.
Elección de colores
De 90 a 108 Km. por hora.
Aceleración admirable.
Suavidad en todo grado de marcha.
Sistema silencioso de 6 frenos
Amortiguadores hidráulicos HOUDAILE
Parabrisas con vidrio TRIPLEX inastillable
Motor 13 H. P.
Contribución 68'50 Semestre Consumo: 8 litros gasolina
UNICO AGENTE
José Noguera
Aragón, 70 - 78

servicios y contradigan su prestigio.

Una vez implantado el servicio los radioyentes pagarán según la siguiente tarifa escala: los galenistas una peseta por trimestre, los que tengan receptores de lámparas cinco pesetas en dicho plazo, y con arreglo a una escala gradual las audiciones públicas en locales de pago, no teniendo que abonar cuota alguna los receptores destinados a los establecimientos docentes y benéficos.

El material de radiodifusión pagará un 5 por ciento del importe de su precio de venta. Con estos recursos se propone el gobierno obtener lo necesario para abonar al concesionario y para satisfacer los gastos de toda clase que ocasione la junta técnica e inspectora de radiocomunicación que se reorganiza con amplitud en forma adecuada para poder atender a estos nuevos servicios nacionales y a las necesidades de or-

ganización de los mismos y servicios radioeléctricos en general.

Dependerán todos ellos de la mediación del Consejo de ministros para coordinar y regular los servicios considerados actuales de gran importancia nacional e internacional y de los que se van poniendo intensamente todos los años.

Patines

Usados, en buen estado se venden. Dirigirse al Balneario S'aignes.

Hermanos Alomá

Blenorragia cura radical, SIDA, enfermedades Piel, Avenida Alcazar Rosselló, 103.

PROYECTOS PRESENTADOS A LA ASAMBLEA

La reforma constitucional de España

Ley sobre contenido, límites y garantías de la función judicial

(Continuación)

Art. 69. La suspensión de los jueces y magistrados podrá también acordarse en la forma de corrección disciplinaria, por virtud de expediente, en que será oído el Consejo judicial. Resolverá el Directorio judicial sobre la procedencia o improcedencia de la suspensión. La suspensión impuesta como corrección disciplinaria durará el tiempo que se fije en la corrección misma.

Art. 70. Procederá asimismo la suspensión disciplinaria de los jueces y magistrados hasta que sean trasladados a otras plazas, cuando inmediatamente después de ocurrido el hecho no hubieren puesto en conocimiento del presidente de la Audiencia a que perteneciesen y del Directorio judicial las causas de incompatibilidad siguientes:

1.ª Cuando se casaren con mujer nacida o que poseyera bienes dentro de la demarcación en que ejerzan sus funciones, a no haber sido accidental el nacimiento.

2.ª Cuando ellos mismos o sus mujeres tuvieran o hubieren adquirido bienes inmuebles dentro del mismo distrito judicial.

La suspensión a que se refiere este artículo será decretada por el Directorio judicial previo expediente, en que serán oídos el interesado y el Consejo.

SECCIÓN SEGUNDA.—De la traslación de los jueces y magistrados

Art. 71. Los jueces y magistrados serán necesariamente trasladados:

1.º Cuando lleven ocho años de residencia en una misma población.

2.º Cuando el juez o magistrado, su mujer o sus ascendientes o descendientes, o colaterales de segundo grado, hubieren adquirido bienes inmuebles en la demarcación a que se extiende la jurisdicción del Juzgado o Tribunal de que forme parte.

3.º Cuando se reunieren en el Tribunal dos parientes dentro del tercer grado.

Art. 72. Los jueces y magistrados serán además, trasladados:

1.º Por disidencias graves con los demás magistrados que compongan el Tribunal de que forman parte.

2.º Cuando las relaciones personales del juez o magistrado con los habitantes de la demarcación en que ejerciera jurisdicción o con personas en el mismo influyentes, o cualquiera otra circunstancia, hicieren presumir la inconveniencia de que siga desempeñando sus funciones en el lugar en que se hallase. Estas causas deberán ser apreciadas como suficientes por el Directorio judicial, con informe del Consejo.

Art. 73. Los jueces y magistrados no podrán pedir la permuta de sus cargos, aunque si su traslación por motivos concretos y suficientemente comprobados de conveniencia personal. La traslación, que deberá decretar el Directorio judicial, no podrá hacerse en ningún caso a plaza que tenga inferior o superior categoría y sueldo a la que desempeñe el traslado.

Art. 74. Sin perjuicio de lo dis-

puesto en los artículos anteriores, las correcciones disciplinarias no podrán hacerse efectivas por vía de traslación del funcionario judicial merecedor de ellas.

SECCIÓN TERCERA.—De la separación de los jueces y magistrados

Art. 75. Deberán ser separados de sus cargos los jueces y magistrados:

1.º Si se hallaren impedidos, física o intelectualmente, para desempeñar su cargo por causa incurable.

2.º Si hubiesen ejecutado actos o incurrieren en omisiones que, aun no siendo penales, les hubieren hecho desmerecer en el concepto público, si ya por la misma causa hubieren sido corregidos tres veces disciplinariamente.

3.º Si ejercieren otra jurisdicción o se dedicaren a la abogacía.

4.º Si hubiesen aceptado empleo o cargo electivo o recluido, ejercieren industria, comercio o granjería, formasen parte, como socios colectivos, gerentes o consejeros de Compañías mercantiles; y

5.º Si hubieren sido declarados en concurso o quiebra, mientras no obtuvieren rehabilitación.

Art. 76. La separación de los jueces y magistrados sólo podrá ser decretada por el Directorio judicial con audiencia del Consejo. Contra la resolución del Directorio podrá siempre interponerse recurso contencioso-administrativo. La separación del presidente, fiscal y magistrados del Tribunal Supremo se hará por el órgano, competente para decretar la destitución, según lo dispuesto en el artículo 82 de esta ley.

Art. 77. La separación no privará a los funcionarios judiciales de sus derechos pasivos, ni de volver a la carrera en plaza de la misma categoría, cuando desapareciese la causa que motivó la separación.

SECCIÓN CUARTA.—De la destitución de los jueces y magistrados

Art. 73. Serán destituidos los jueces y magistrados:

1.º Por sentencia firme en que así se declare.

2.º Por sentencia firme en que se imponga a uno de ellos pena por cualquier delito por falta que los haga desmerecer en el concepto público.

Art. 79. Podrán también ser destituidos los jueces y magistrados:

1.º Cuando hubieren sido corregidos disciplinariamente por hechos graves que, sin constituir delito ni falta, comprometan la dignidad de su ministerio, o les hagan desmerecer en el concepto público.

2.º Cuando se acreditare que tienen vicios vergonzosos.

3.º Cuando hubieren sido una o más veces declarados responsables civilmente.

Art. 80. La destitución por sentencia firme de los jueces y magistrados sólo podrá hacerla, en el juicio correspondiente en que se les exija responsabilidad criminal, el Tribunal especial competente.

Art. 81. La destitución de los jueces y magistrados, por cualquiera de las tres causas comprendidas en el artículo 79, podrá hacerla el Directorio judicial previa formación de expediente, en que serán necesariamente oídos el interesado y el Consejo judicial. Contra la resolución del Directorio procederá siempre el recurso contencioso-administrativo ante la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Art. 82. La destitución del presidente fiscal, presidente de Sala y magistrados de Tribunal Supremo por cualquiera de las causas enumeradas en los arts. 78 y 79, podrá solamente hacerla el Consejo del Reino. Contra la resolución de éste no se dará recurso alguno.

Art. 83. La destitución privará al destituido de derechos pasivos y de todas las prerrogativas y honores que

correspondan a los funcionarios de su clase.

SECCION QUINTA.—De la responsabilidad civil de los jueces y magistrados.

Art. 84. La responsabilidad civil de los jueces y magistrados consistirá en el resarcimiento de los daños y perjuicios, sean o no estimables, que causen a los particulares, a las Corporaciones o al Estado, cuando en el desempeño de sus funciones infrinjan las leyes, con negligencia o ignorancia inexcusables. No podrán tenerse por excusables la ignorancia o la negligencia:

1.ª Si resultare infringido por actos u omisiones del juez algún precepto cuya observancia le hubiere sido reclamada por escrito.

2.ª Si se hubiera faltado al algún trámite o solemnidad mandadas observar por la ley bajo pena de nulidad.

Art. 85. Los daños y perjuicios causados por el juez o magistrados deberán ser siempre pecuniariamente estimados, aun en el caso de que sean puramente morales, en la sentencia en que se declare este género de responsabilidad. Para la estimación se tendrá en cuenta el mayor o menor daño sufrido por el perjudicado en su carrera, en su reputación, en su honor o en cualesquiera otros bienes, derechos o intereses morales o materiales.

Art. 86. Lo dispuesto en los artículos anteriores no obstará al ejercicio por los Tribunales de grado superior de la facultad de imponer, como corrección, las costas a los magistrados o jueces inferiores, cuando tales costas representaren el único daño o perjuicio sufrido que hubieren ocasionado al litigante.

Art. 87. La responsabilidad civil sólo podrá exigirse a instancia de la parte perjudicada o de sus causahabientes. En tales perjuicios será siempre parte el ministerio fiscal. La acción de responsabilidad civil entre jueces y magistrados prescribirá por

el transcurso de un año, contado desde el día en que dicha acción pudo ejercitarse. Cuando dimanar omisión, el año se contará desde el vencimiento del plazo legal por el acto omitido; y a falta de prescripción que lo determine, desde el día siguiente al comienzo de la omisión.

Art. 88. La demanda de responsabilidad civil no podrá interponerse hasta que sea firme la sentencia que hubiere recaído en la causa, o en que se suponga causada agravio.

Art. 89. De las demandas de responsabilidad civil contra jueces y magistrados conocerán, en cada instancia, el Tribunal especial de Responsabilidad o el Consejo judicial, en los casos que respectivamente se establecen en la sección de este mismo título.

SECCION SESTA.—De la responsabilidad criminal de los jueces y magistrados

Art. 90. Podrá exigirse a los jueces y magistrados responsabilidad criminal:

1.º Cuando en el ejercicio de sus funciones hubieren ejecutado un hecho o incurrido en alguna infracción definidos como delitos en el Código penal o en cualquiera otra ley penal.

2.º Cuando, con independencia de ejercicio de dichas funciones, durante ellas, realizasen cualquier acto o incurrieren en cualquiera infracción castigada también como delito en el Código penal o en leyes penales.

Art. 91. El juicio de responsabilidad criminal contra los jueces y magistrados sólo podrá incoarse en el Tribunal competente.

1.º En virtud de providencia del Tribunal competente.

2.º A instancia del ministerio fiscal.

(Continuará)

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

“LA HAYA”

Ha quedado abierto

este nuevo establecimiento moderno

“LA HAYA”

Sindicato - 41 - Palma

¡ATENCIÓN!

El dueño invita al público en general a que visite LA HAYA y podrá apreciar si realmente se hace digno de hacer una llamada general.

En este comercio, que se dedicará especialmente a Artículos de Punto con gran preferencia a Medias y Calcetines donde encontrará todas las clases lo mismo en calidad que en precios, desde lo más barato hasta lo más caro también encontrará todos los artículos de este ramo y otros que desee, en competencia lo mismo en precios que en calidad y gusto: Tales como: Medias y Calcetines, guantería, toallas rusas, pañuelos seda alta fantasía, trajes de punto para señora, albornoces pañuelos bolsillo, camisetas para caballero, camisetas para señora, combinaciones, culottes, camisetas crepé, sostenes, paños higiénicos, mucha corbatería, hermosa colección de petacas, carteras y cinturones para caballero, sábanas, trajes y gorros para baño, sobacos almohadones para automóvil, muchos abrigos y un important surtido de bolsos, monederos y cinturones para señora.

No titubee y visite la LA HAYA a nadie ha imitado en su organización modernísima de compra venta. No dude llamará la atención precios y calidades.

NOTA: El dueño para poder dar real afirmación al contenido de este anuncio, antes ha conseguido estar en contacto con los fabricantes más renombrados, por lo que se podría afirmar que el artículo va del fabricante al comprador.

Entérese si conviene conocer las selecciones de géneros que presenta LA HAYA — Sindicato, 41 - Palma.

AVISO

Señoritas y Barberos residentes en Pueblos de la isla, que quieran aprender de cortar, ondular y todo lo relacionado a Peluquería de señoras, pueden hacerlo desde el primero Agosto próximo hasta últimos de Octubre.

En la CASA JUANEDA - Sección de Enseñanza, Práctica. Se designarán días y horas especiales. Se previene solo será una casa en cada pueblo que pueda ofrecer los sistemas de la CASA JUANEDA, pues únicamente se enseñará a uno de cada pueblo.

Hasta la fecha ya los ofrecen, por haber cursado su enseñanza en los pueblos siguientes:

Masaje líquido "Juaneda"
Desinfectante en alto grado y regenerador del cutis.
¿Quiere Vd. probarlo?
Visite la casa "JUANEDA"

- N.º 1 — Bañalbufar, Peluquería de Don Antonio Albertí, calle Mayor.
- N.º 2 — Andraitx, Peluquería de Doña Magdalena Seguí, calle Joaquín Costa, 35.
- N.º 3 — Mancor del Valle, Peluquería de Don Juan Martorell, Plaza Baile, 10.
- N.º 4 — Manacor, Peluquería de Don Antonio Martí, calle Mayor, 5.

CASA JUANEDA

Gran Peluquería para Señoras - Bolsería, 10 principal - Palma
No confundirse, sobre los calzados «Eureka»



TUROS Y MANGUERAS DE GOMA
CASA CODINA
Unión 8 Palma (Entre Mercado y Borne)

Herboristería
Aviso al público
Cambio de Domicilio por mejora de Local
La casa más antigua y mejor surtida en plantas y hierbas medicinales que estaba en la Calle del Sindicato núm. 175, 2.º, ha trasladado su despacho de Venta a la Calle Pedro Alcántara Peña, n.º 24, Pral. esquina a la de Luis Martí, frente los talleres Bibiloni (Ensanche) donde el público encontrará la tan deseada hierba cuquera de Artá y un nuevo surtido en distintas clases que se habían agotado desde la gran guerra y hoy puedo ofrecerlas de nuevo al público.

Huerto
Se vende de 2 cuarteradas, sembrado de árboles frutales con molino de hierro y agua en abundancia.
Informes: calle Son Bonet, 14. Pont d'Inca.

Se vende barato
Un chalet, con más de mil metros de terreno, cerca de parada de tranvía.
Informes: En El Día, Danús, 2.

SUDOR DE PIES
POLVOS DEL CAZADOR
En Farmacias y Perfumerías.

Criada
Para todo, de unos 40 años con buenos informes se necesita.
Calle Unión, 41, 3.º piso. — Palma.

Comisionista
Se desea uno muy activo.
Presentarse de 12 a 1, Doux, Conquistador, 22. Palma.

Se vende
Un laud de 23 Palmos en perfecto estado y a prueba.
Informes: En El Día, Danús, 2.

Se necesita
un oficial barbero.
Informes: En El Día, Danús, 2.

En la Vileta
Calle Valens n.º 2, se alquila una linda casa compuesta de cuatro cuartos, sala, comedor, cocina económica y cuarto de baño, rodeada de jardín con agua abundante.
Informes en Palma: Fábrica de Mosaicos, Zanoguera, 5. Frente al Teatro Balear.

Se vende barato
Un carrito con toldo 4 asientos reducido casi nuevo, una galera 4 asientos casi nuevo, un Carro de trabajo buen estado. Informes: Paja, 4, Panadería Damián Frau.

Caballo
de 6 palmos y medio con carrito lorn bueno para repartidor, se vende.
Informes: Calle San Juan, 13.

DIEZ PLAZAS
De Operadoras-Meritorias para la Central de Palma, de la Compañía Telefónica Nacional de España, para señoritas. Edad de 16 a 25 años. Exámenes en Septiembre próximo. Para informes al Agente de Negocios matriculado D. Rafael Lladó y Salom, San Elias, 15.

Cierren la puerta a las enfermedades:
Reumas
Piedra
Gota
Lumbago
Ciática

En cualquier edad en que se hallen, defendan su existencia contra el veneno **ACIDO ÚRICO** que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor costo consiste en usar los **LITHINÉS del Dr. GUSTIN**

Haga disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrá en el acto una excelente agua mineral que previene contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral.

De venta en todas partes. Depósito general, Mallorca 313. Barcelona

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.
Es económico: 1.25 pts. De venta en Palma: Farmacia Rover y en Barcelona Farmacia de don J. Bosch, Plaza del Pino, 6 y principales de España y América.

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preventiva de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entr.º BARCELONA

Criado
que sepa su obligación. Se necesita.
Armada, 41.

Líquido por retirarme del negocio
A precios increíbles

Camiones Ford y Chevrolet 6 cilindros nuevos último modelo y 1 camión Europeo 2 toneladas, un Sedan 7 plazas nuevo y varios camiones y coches usados de varias marcas baratísimos y neumáticos y piezas Ford legítimas, con el cuarenta por ciento de rebaja en piezas, también vendo 3 caballos trotones.
Para informes: Calle Aragón, 12 y 31.

Diez plazas
De Telefonistas en la Central de Palma para señoritas, exámenes en Septiembre. Informes en AGENCIA OLIVER. San Jaime, 9.

Una prensa
para hacer fideos toda de hierro y en inmejorable estado y condiciones se desea vender.
Informes: Montenegro, 32 - Palma. Sa Taulera. Andraitx.

Se vende
Casa en Son Serra de nueva construcción.
Grandes facilidades en el pago.
Informes: Banco Peninsular.

Compañía Trasatlántica Española
Cruceros de Yatch
Reina María Cristina
Verano 1929
Regatas Cowes y Plymouth - Santander
Excursiones a Londres y Costas Norte de España
Exposiciones Barcelona y Sevilla
Para Itinerarios, precio y detalles
Agencias de la Compañía Trasatlántica y Agencias de viajes

Comerciantes e Industriales
Contabilidad y Correspondencia por horas.
Dirigirse a C. C. Apartado, 22.

Mallorca Agrícola
Revista Mensual Ilustrada
Suscríbese a ella: 6 pesetas al año.
Escriba: GRANJA BARCINO-Consell.

Calados
a máquina en toda clase de ropa y se borda a mano. Calle San Felio, 15 entresuelo.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA CONFERENCIA DE LA HAYA
SE HAN INAUGURADO LAS SESIONES

LA PRUEBA INTERNACIONAL DE TURISMO AÉREO

UN AVIADOR ALEMÁN CAE DE UNA ALTURA DE MIL METROS Y SE MATA

Los periódicos exaltan el viaje del "Graf Zeppelin",

(Información por t. s. h.)

Francia

Buena jugada

Deauville 6.—Un joven jugando en el casino del Chemin de Fer, esta mañana, ganó 17 veces consecutivas y cobró 2.400 libras esterlinas.

Incendios de bosques

Niza 6.—Se han declarado incendios de bosques en varios lugares de la Rivera, causando perjuicios materiales considerables.

Poincaré mejora

Paris 6.—Sigue mejorando la condición de Poincaré.

Es probable que salga en breve de la clínica.

Personalidad norteamericana en Paris

Paris 6.—Llegó a esta capital el senador Britten, presidente de la Comisión naval del parlamento de los EE. UU.

Banquete a estudiantes alemanes

Paris 6.—El ministro de negocios extranjeros ofreció en los jardines del Quai d'Orsay un banquete a cien escolares alemanes que han venido a pasar sus vacaciones a Francia.

Al terminarse dicho banquete, Pila, director del ministerio y Krupier, presidente de la Liga alemana de los Derechos del Hombre, hicieron resaltar el interés de semejantes reuniones, para que aprendiendo a conocerse mejor Francia y Alemania, se mantenga el espíritu de paz en el mundo.

El viaje del Sultan de Marruecos

Paris 6.—Antes de salir de la capital, el Sultan de Marruecos fué a rezar en la mezquita.

Detenciones

Burdeos 6.—Han sido detenidos el propietario del Circulo, Rocque y el banquero Dupuy, con la acusación

de estafas por nueve millones de francos.

La prueba internacional da turismo aéreo
Un aviador muerto

Paris 6.—Los 55 aparatos que participan en la prueba internacional de turismo aéreo efectuaron la prueba de consumo sobre un recorrido de 328 kilómetros.

Un aeroplano alemán alcanzó la mayor velocidad, 185 kilómetros por hora.

Durante la prueba, el aviador alemán Hoffmann cayó de ta altura de 1.000 metros, resultando muerto en el acto.

Inglaterra

Lo que dice el "Financial News",

Londres 6.—El periódico «Financial News» escribe que unas emisiones importantes de empréstitos extranjeros aliviarían ciertamente la situación internacional, pues reducirían los créditos franceses en el extranjero, que se están actualmente repatriando en forma de oro.

El acuerdo anglo-egipcio

Londres 6.—A consecuencia de la conclusión del acuerdo anglo-egipcio, el Rey Fuad decidió volver a Egipto.

Pasará por Paris.

Partidos de chicket

Londres 6.—Llovió en abundancia anoche y todos los partidos de cricket han sido abandonados, excepto el de Worcestershire contra Essex, que terminó con un empate.

Glamorgan contra Sur de Africa ha sido abandonado.

Nottinghamshire había obtenido 117 puntos, Lancashire 113 y Kent 111.

Vuelco de un camión

Londres 6.—Resultaron 14 heridos

a consecuencia de haber volcado un camión automóvil cerca de Sidcup (Kent), anoche.

Regatas

Cowes 6.—En las regatas de la Copa del Rey, llegó primero el yate Cariad, segundo el Octavo, tercero el Celia.

Campeonato de natación

Leicester 6.—J. G. Hadfield, de Middlesborough, ganó hoy por octava vez el campeonato de Inglaterra, para natación, cubriendo una milla en 25 minutos 40 segundos,

India

La huelga del ramo del yute

Calcuta 6.—La huelga del ramo del yute se extendió hoy a Nadia y a las fábricas de Auckand.

El paro es completo en Jagatdal.

Varios millares de huelguistas desfilaron por las calles, tratando de persuadir a los obreros que todavía trabajaran que se adhirieran a la huelga.

Letonia

Las relaciones entre Alemania y Letonia

Riga 6.—Un representante de la Unión de la prensa alemana fué recibido ayer por el ministro de negocios extranjeros de Letonia, que expresó el deseo de que se estrechen mas las relaciones intelectuales y comerciales entre ambas naciones.

Australia

Las películas habladas

Melbourne 6.—Tres de los directores mas importantes de los teatros de Australia Mr. George Tallis, Mr. Thring y Mr. Mac Leish, han vuelto de su viaje por Europa y por los EE. UU.

Declaran que las zarzuelas y dramas pueden competir con las películas habladas.

Alemania

Servicio de dirigibles entre Europa y América

Friedrichshafen 6.—Los establecimientos Zeppelin se proponen establecer servicios regulares de dirigibles entre los puertos del Sur y del Norte de América y Europa.

Hungria

Descubrimiento de una lápida

Budapest 6.—En presencia de representantes del gobierno, del ejército, de las autoridades civiles y de delegados italianos, se descubrió en Szoereg la lápida conmemorativa del coronel Monti y de los legionarios italianos que participaron en la batalla del día 5 de agosto de 1849, contra los austriacos.

Estados Unidos

Se reducirán las nuevas tarifas de Aduanas.

Washington 6.—Se confirma que el presidente Hoover se propone revisar y reducir las nuevas tarifas de aduanas, a consecuencia de las protestas de numerosas naciones extranjeras.

La Conferencia de La Haya

Llegada de la delegación italiana

La Haya 6.—Llegaron a esta capital el ministro italiano Mosconi y el subsecretario de Estado Grandi, siendo recibidos por el ministro holandés de Negocios extranjeros, el ministro plenipotenciario italiano y otras personalidades.

Sesión preparatoria

La Haya 6.—Los delegados de las naciones se reunieron ayer y decidieron que la sesión de apertura se celebrará hoy a las once y la primera sesión efectiva a las cuatro de la tarde.

A petición de Briand se resolvió que los presidentes de sesión se sucedan por turno.

La primera sesión será presidida por Jasper.

Se repartirán los asuntos que

hayan de discutirse entre dos comisiones: una financiera, encargada del plan Young; otra política, que se encargará de los asuntos de Renania.

Ayer se abrió la Conferencia

La Haya 6.—Esta mañana la Conferencia internacional para la liquidación de la guerra empezará oficialmente sus trabajos, con una sesión en pleno en el palacio del Parlamento.

Los delegados de las naciones que se han adherido al acuerdo de Ginebra de 1928 deliberarán para determinar el orden de los trabajos.

La Presidencia será fijada por turno.

Sesión de inauguración

La Haya 6.—No se sabe todavía si se establecerá la Comisión política inmediatamente o después de la aceptación definitiva del plan Young.

En la sesión de inauguración de la Conferencia, von Bloockland presidia, teniendo a su derecha a Briand y a su izquierda Showden.

Detrás de los plenipotenciarios están 300 peritos.

Von Bloockland, al abrir la sesión dió la bienvenida en francés, expresando los ardientes deseos que tiene Holanda de que la Conferencia sea un éxito.

Briand, contestando en nombre de las naciones que participan, declaró que los delegados empiezan sus trabajos con buena voluntad y con la convicción de que, si sus esfuerzos tienen éxito, habrán servido la causa de las naciones respectivas y la causa de la paz, con el doloroso recuerdo de la guerra.

Stressemann, expresándose en alemán, hace resaltar que las deliberaciones tienen por objeto la organización definitiva de la paz y deben tener consecuencias políticas en todas las naciones.

Se declara favorable a la idea de una Conferencia económica mundial.

Desea el establecimiento de una colaboración fecunda entre los Estados que fueron enemigos.

Snowden, dando, como los oradores precedentes, las gracias a Holanda, siente la ausencia de Poincaré y de Mueller.

La primera sesión del pleno se ha de celebrar esta tarde.

La labor de la Conferencia

La Haya 6.—Los corresponsales de la prensa inglesa hacen resaltar la habilidad con que las autoridades holandesas han tomado las medidas necesarias para la celebración de la Conferencia, teniendo en cuenta el tiempo muy limitado de que han dispuesto a dicho efecto, y el número considerable de delegados y periodistas que participan en las sesiones.

Es probable que la Conferencia durará algunas semanas, puesto que tratará de solucionar en un esfuerzo combinado casi todos los problemas importantes, económica y políticamente, que todavía quedan de una guerra que empezó hace 15 años.

El programa se dividirá en dos secciones principales.

Un comité se encargará de los asuntos económicos y otro de los políticos.

La evacuación de Renania será la principal tarea política de la Conferencia.

Los artículos más importantes del plan Young son la reducción de las anualidades alemanas de 125 millones de libras esterlinas a 99.500.000 libras durante 36 años y la distribución de dichas anualidades entre las naciones acreedoras.

Además hay un segundo periodo de pagos, durante 22 años, desde 1966 hasta 1988.

El presidente de la Reicksbank

La Haya 6.—El presidente de la Reicksbank, doctor Schacht, ingresó hoy martes en la Conferencia de La Haya.

La evacuación de Renania

Colonia 6.—Numerosas comisiones de los territorios ocupados enviaron a la delegación alemana en La Haya telegramas pidiendo como condición de la aceptación del plan Young la evacuación inmediata de Renania y la reunión del distrito del Saar con Alemania.

El viaje del Graf Zeppelin,,

Comentarios de la prensa norteamericana

Nueva York 6.—Los periódicos exaltan el viaje del «Graf Zeppelin»

SERVICIO DE BEBIDAS

Preservado del polvo y moscas, de acuerdo con las disposiciones dictadas por la Dirección General de Sanidad.
(R. O. del Ministerio de Gobernación.—Gaceta 28 - 5 - 22)



BOTELLA

(Tapa automática)

Cabida 1000 grs. Ptas.

» 650 »

BOTELLAS SUELTAS

Cabida 1000 grs. Ptas.

» 650 »

Tapas sueltas



JARRAS

(Tapa automática)

Cabida 1000 grs. Ptas.

» 750 »

» 250 »

JARRAS SUELTAS

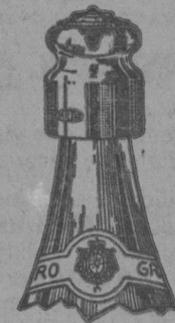
Cabida 1000 grs. Ptas.

» 750 »

» 250 »

Tapas sueltas 1000 y 750 grs. Ptas.

» 250 »

TAPONES
HIGIENICOS

(Corchos renovables)

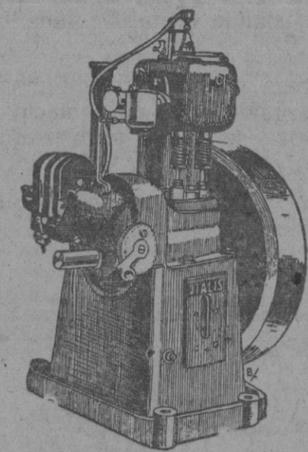
Tres tamaños diferentes

a Ptas. 1'25 pieza

Establecimientos Andrés Buades

Plaza Cort, 23, 24 - C. Cestos, 15, 17

PALMA



PRODUCTO

A. B. C.

Material eléctrico

Instalaciones
eléctricasMaquinaria en
general

efectuado a pesar de los vientos contrarios.

Escriben que cincuenta mil personas aclamaron al dirigible a su llegada.

El viajero clandestino que resultó ser un obrero panadero de Duesseldorf ha sido entregado a la policía que se encargará de embarcarlo para Alemania.

Eckener sale para Washington

Nueva York 6.—El doctor Eckener salió ayer lunes para Washington, para ser recibido por el presidente Hoover.

Sociedad de Naciones

La próxima Asamblea

La representación italiana

Roma 6.—El jefe del Gobierno ha nombrado para representar a Italia en la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se ha de reunir en Ginebra el día 5 de septiembre próximo, al senador Scialoja.

También ha nombrado al embajador Bonin Longare y al diputado Rossoni.

BALEARES
MALLORCA

Creación de un campo agrícola

Barcelona 6 a las 24.—Se ha dispuesto la creación de un campo agrícola, anejo a la Escuela Nacional Graduada de Santa María, bajo la dirección del maestro don Felipe Company, asignando la cantidad de 1.000 pesetas anuales, para los gas-

tos de sostenimiento del campo y ordenando al Director de la referida escuela a organizar inmediatamente el referido campo y disponer las oportunas demostraciones.

MENORCA

Llegada de buques a Mahón

Mahón 6 a las 22.—Esta mañana y fundearon en este puerto el torpedero núm. 6 y los submarinos «A 3» y el «Isac Peral».

Esta tarde entró el submarino «1» convoyado por el guardacostas «Tetuan».

También llegó el «Almirante Torres» con carbón.

Este último barco trajo también familias de los buques antes citados pertenecientes a este apostadero.

Espectáculos

Lírico

Desde las 6 y media función de cine: «Alteza yo os amo», y otros.

Moderno

Desde las 6 y media función de cine: «Actualidades Gaumont», «El amor pudo más», «El duelo» y «Hazañas de milhombres».

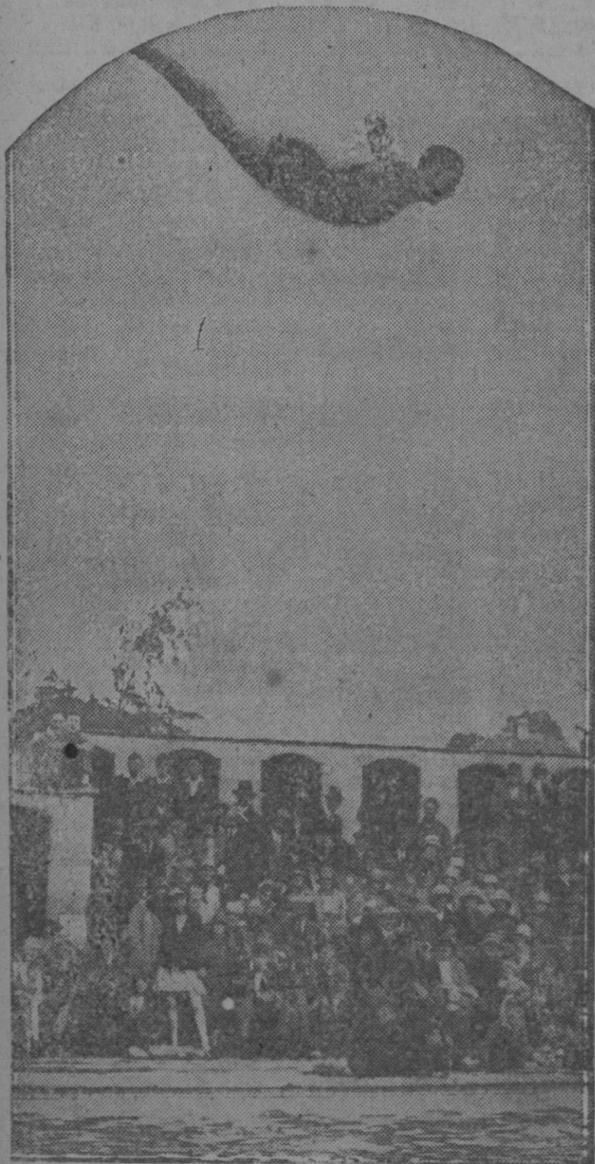
Oriental

Desde las 6 y media función de cine: «Todo un hombre» y «El jugador de las bellas».

Olympia

Desde las 9 y media función de cine: «La danzarina de Montmartre», «Duquesa de Buñol» y una comedia.

IMPRESA DE «EL DIA»



Un hermoso salto durante el concurso de acrobacias de natación celebrado por la Asociación Acuática de Brombey en Kent (Inglaterra)